

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Informa ampliamente el ministro de Estado, al que el Gobierno le reiteró su adhesión, saliendo por la noche para San Sebastián.-El proyecto de comunicaciones marítimas.-Una nota interesante de Hacienda.-Se declara desierto el concurso para la adjudicación del carnet electoral.-El momento político

Llega el Presidente y se refiere a los conflictos sociales, diciendo que se ha solucionado la huelga de San Sebastián

ALA ENTRADA

Madrid.—A las cinco y veinte llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien al saludar a los periodistas, se refirió a las huelgas, diciendo que se había solucionado la de los pescadores de San Sebastián, y que los elementos gallegos que estaban levantiscos se muestran por fin más prudentes.

Uno de los periodistas preguntó al general Berenguer si había leído "El Debate" de hoy, que otra vez vuelve a atacar al duque de Alba.

El Presidente dijo que no, pero que se lo habían contado. Luego añadió: —No tiene razón ese periódico, pues

para la cuestión de los vinos con Francia fué también a París el ministro de Economía, que entonces lo era el señor Wais.

Hablando del ministro de Estado dijo Berenguer que esta noche saldría para San Sebastián, donde tiene que asistir a la recepción del ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, que viene de Ginebra.

Cuando llegó el ministro de Instrucción dijo a los periodistas que mañana, si tenía tiempo, asistiría al acto de la inauguración de Curso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Marcha para San Sebastián el duque de Alba y antes sostiene una interesante charla con los periodistas, rechazando la tendenciosa campaña de "El Debate"

ALA SALIDA

Madrid.—La reunión ministerial terminó a las diez menos cuarto, pero el ministro de Estado salió una hora antes para poder tomar el tren y dirigirse a San Sebastián.

Al advertir la presencia del duque de Alba los periodistas se dirigieron a él en demanda de noticias.

—En la nota oficiosa—dijo el ministro al querer evadir la curiosidad periodística—están recogidas las cuestiones que yo he expuesto a mis compañeros.

—¿Cuándo vuelve usted de San Sebastián?—le preguntó otro de los periodistas.

—El viernes—dijo el duque de Alba.

Después, otro de los informadores dijo, con segunda intención:

—¿Es muy saludable el viajar, verdad señor duque?

—Naturalmente. ¡Ah! Y pueden ustedes decir que pienso seguir viajando. Además, pueden añadir que no he estado en la playa de Davos, como dice "El Debate", equivocándose, pues en Abril me trasladé a París para entender en la cuestión de los vinos. Después, llegó mi mujer y cayó enferma de bronconeumonía, lo que me hizo regresar la vuelta a España. Parece mentira que "El Debate", que es un periódico tan ortodoxo, se equivoque así; pero deben ser lucubraciones mentales que padete. Y por último, ya saben ustedes que en estos asuntos entiendo con el ministro de Economía.

Un periodista corresponsal de una Agencia extranjera, preguntó en inglés al ministro qué opinión le merecía el mitin celebrado el domingo en la plaza de toros.

—El Gobierno—dijo—quiere orden y paz. Como ésta la hubo, y sin tener en cuenta los discursos, celebra el desarrollo del acto y que todos los oradores pudieran exponer sus respectivos puntos de vista. Paz y orden, repito, y el que pueda decir usted a su país—añadió, dirigiéndose al citado periodista extranjero—que en España existe libertad para exponer toda clase de doctrinas.

El ministro de Estado se despidió después de los periodistas.

SALEN LOS DEMAS MINISTROS

A la hora indicada antes, comienza.

ron a salir los ministros, siendo el primero en hacerlo el de Fomento.

Uno de los reporteros preguntó al señor Matos si se había firmado el decreto relativo a la expropiación de los terrenos del Valle de Campoo, con destino a las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—No, todavía no—dijo el ministro. Después expuso a la ligera los asuntos de su departamento que habían sido tratados en el Consejo y que figuraban en la nota oficiosa, añadiendo que nada se había hablado de política.

Al aparecer el ministro de Marina dijo a los periodistas que el Consejo había aprobado su proyecto sobre plan de comunicaciones marítimas, a condición de someterlo en su día a las Cortes.

Cuando salió el general Berenguer fué rodeado por los periodistas, a los cuales dijo:

—Nada, señores, cosas de cambios, expedientes y algunos asuntos de Estado; nada de política.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente si conocía la noticia que dá un periódico, según la cual el Príncipe de Asturias contraerá matrimonio con la infanta Esperanza, hija del infante don Carlos, dando incluso ese periódico la fecha del 8 al 10 de Octubre para la celebración de la ceremonia.

—No sé nada—dijo Berenguer—. Nosotros no estamos enterados de esas cosas hasta que están a punto de realizarse. Conozco lo que dice el periódico y aún sé que de ello han hablado algunos periódicos franceses. ¡Pero dicen tantas cosas los periódicos, que cualquiera sabe!

El ministro de Hacienda se limitó a aludir a la nota oficiosa que ha facilitado a la Prensa.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que había citado al jefe de la Comisión que ha de trasladarse a Francia el día 6, para comenzar las negociaciones comerciales con aquella nación.

Interrogado sobre lo tratado en el Consejo dijo que nadie había hablado de política.

—Al salir ahora los ministros—agregó—caso se ocupen de ello por separado, pero en el Consejo nadie ha dicho, repito, nada de política.

—El ministro de Hacienda dió cuenta de la marcha de los cambios, cuya tendencia desfavorable, acentuada en la última semana, obedece al influjo de

los sucesos interiores, no porque tengan gravedad, sino por la estridencia, desnaturalización, exageración y los fanatazos que llegan a los mercados exteriores. Interin la verdad se abra paso, el daño se causa, el remedio se atrasa y las confianzas que precisamos inspirar se dificultan, favoreciendo la especulación que opera en contra nuestra.

Entre los muchos asuntos aprobados destaca el haber quedado desierto el concurso relativo al carnet electoral

A la salida del Consejo se facilitó como de costumbre la referencia oficiosa, que dice como sigue:

Presidencia.—Expediente suprimiendo el servicio de líneas aéreas entre Canarias-Sevilla-Larache y Madrid-Biarritz-París, apoyando en cambio cuanto se pueda a las líneas regulares de Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla, que continúan.

Traspasarido a la empresa de aviación "C. L. A. S. S. A." los servicios del correo aéreo entre Sevilla y Larache, mediante contrato y sin necesidad de fianza, que dicha Compañía ya tiene depositada al hacerlo por la explotación de las líneas en común.

Estado.—El ministro informó al Consejo de los diferentes asuntos de su departamento y de los eventuales que ha de tratar en sus conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

También dió cuenta el duque de Alba de las diferentes medidas adoptadas de acuerdo con el ministro de Economía y en relación con las próximas conversaciones comerciales con Francia.

Informó del curso de los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, autorizando al delegado de España, señor Quiñones de León para que firme el protocolo y programa de la Conferencia de cooperación económica que se ha de reunir el próximo mes de Noviembre.

Se aprobó la adhesión de España a la proposición de la Comisión tercera de la misma Asamblea sobre asistencia financiera a la nación agredida en caso de guerra, que se aprobará el jueves y a la que ya se han adherido doce países, entre ellos Francia, Inglaterra, Bélgica, Colombia y otros.

El duque de Alba comunicó a sus compañeros las últimas impresiones en viadas por los representantes de España, especialmente de los de Sudamérica, refiriéndose a la intervención de

En tales circunstancias, es más de elogiar la labor que vienen llevando a cabo el Centro Regulador y el Centro de Contratación, a los que por Real orden se confiarán las operaciones a término, dándoseles facilidades para el cumplimiento de su misión con limitación de hora, a fin de que puedan hacerlo antes del cierre de los mercados extranjeros.

España en los centenarios de Bolívar y del Uruguay.

Se aprobó la asistencia de una representación de la Federación estudiantil española, al primer Congreso de estudiantes americanos que se celebrará en Méjico.

Hacienda.—Cesión de un edificio al Ayuntamiento de Zaragoza. Adquisición de papel con destino a la impresión de los Títulos de la Deuda.

Gobernación.—Adjudicando a una Compañía la reparación de unos cables en Las Palmas.

Marina.—El Gobierno, conforme con el proyecto de comunicaciones marítimas, acordó someterlo en su día a la aprobación de las Cortes.

Reforma de la plantilla de practicantes de la Armada. Aprobando la reglamentación del trabajo a bordo de los buques de cabotaje, de acuerdo con el ministerio del Trabajo.

Instrucción.—Nueva redacción del decreto sobre reorganización del Patronato Universitario.

Transformando en Institutos Nacionales los locales femeninos de Barcelona y Madrid.

Creación de la Junta provisional de catedráticos de Institutos para que estudien la graduación cíclica de la enseñanza del aplazado plan de Reforma de Segunda Enseñanza.

Trabajo.—Declarando desierto el concurso sobre la adjudicación de la confección del carnet electoral, asunto sobre el cual estudiará urgentemente lo que conviene el Gobierno.

Se aprueba el funcionamiento de las Cooperativas de funcionarios, creadas de acuerdo con el decreto de 31 de Diciembre de 1920 y dando carácter oficial a la Confederación de Cooperativas de funcionarios.

Quedó autorizado el ministro del Trabajo para conceder la Medalla de Oro del Trabajo a don Alfredo Ernesto Blanco.

Aunque incidentalmente, los ministros se ocuparon de política y volvieron a comentar el desarrollo del mitin de los republicanos en la Plaza de Toros

LOS NUEVOS INSTITUTOS

Los Institutos locales femeninos que fueron creados en Madrid y Barcelona, se transforman en Institutos Nacionales, y por lo tanto se puede ya cursar en dichos Centros el Bachillerato completo.

SUPRESION DE UNAS SUBVENCIONES

El Gobierno estimó que no era procedente continuar con la subvención anual de millón y medio de pesetas a la línea aérea Madrid-Biarritz, y la ha suprimido, coincidiendo con la disposición del Gobierno francés que ha suspendido la de París a Biarritz.

Dicha subvención fué concedida por la Dictadura.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El ministro de Estado informó de-

taidamente en cuanto se refiere a las negociaciones con Francia sobre el comercio de frutas y vinos, habiendo sido designada la Comisión que asistirá a las conferencias, que empiezan el día 6 de los corrientes.

OTROS ASUNTOS DE ESTADO

España se adhiere a la conferencia económica de Ginebra, en virtud del informe del ministerio de Economía.

Con motivo del centenario de Simón Bolívar, se colocará una lápida en "Caserio Bolívar", como se denomina la casa que aquel tuvo en Guipúzcoa.

También se colocará otra lápida en el cuartel de la Montaña, donde estuvo instalado el Seminario de Nobles, en el que Bolívar cursó sus estudios.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El general Marzo informó detalladamente a sus compañeros sobre el es-

tado de las diversas huelgas planteadas.

Añadió que había recibido el informe de los jefes de Seguridad que fueron a Lugo y Orense para innovar expediente sobre la conducta de aquellas fuerzas, desprendiéndose de dicho informe que aquellos agentes cumplieron con su deber.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Dada la importancia del proyecto de Comunicaciones marítimas, el ministro ha celebrado varias reuniones con la ponencia nombrada antes de someter su trabajo al Consejo.

El Consejo lo aprobó, pero como quiera que algunas de esas medidas se consideran excepcionales para un Gobierno constitucional, se acordó el trasladar el decreto a las Cortes para su aprobación definitiva.

Se advierte que algunos de los acuerdos relativos al contrato fueron aprobados por la Dictadura, aún oponiéndose a ello las Leyes.

LA INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO

El señor Tormo dió cuenta de los datos que había recibido de las Universidades sobre la inauguración de curso, añadiendo que el ambiente universitario es de tranquilidad.

Es muy posible que no en todos los Claustros haga uso de la palabra un estudiante representando a sus compañeros, porque algunos de los designados no han querido dar cuenta de sus discursos a los Rectors, ocurriendo esto en las Universidades de Valencia, Zaragoza y Valladolid.

EL PRESIDENTE NO IRA A VALENCIA

El general Berenguer había sido invitado para asistir a la sesión de clausura del Congreso municipalista, pero no podrá acudir por impedirsele sus ocupaciones.

UNA COMBINACION DE GOBERNADORES, EN LA QUE ENTRARA EL DE LUGO

Si, como parece, se aprueba una pequeña combinación de gobernadores, dentro de unos días, en ella figurará el gobernador civil de Lugo.

La nota oficiosa sobre las comunicaciones marítimas

La nota es muy extensa y en sus líneas generales declara lo siguiente:

Los servicios de comunicaciones marítimas importan actualmente y a pesar de la reducción llevada a cabo en los mismos, más de cincuenta millones de pesetas anuales.

No está conforme el ministro con las condiciones que el decreto de 21 de Octubre último imponía para la rescisión, pues entiende que ello equivalía a una liquidación ruinosa para el Estado.

En vista de ello, lo primero era buscar una solución al problema, partiendo de la existencia de una serie de emisiones lanzadas por la Compañía Trasatlántica, con el aval del Estado, que exceden de ciento sesenta millones.

Y teniendo en cuenta que tres vapores del tipo del "Magallanes" pasan al Estado, la mejor solución es la encaminada a reducir la carga que recae sobre el Tesoro, reduciéndola a la recogida de obligaciones que se emitieron para cubrir el déficit que el Estado debía abonar a la Compañía y que con arreglo a las condiciones que figuraban en el contrato, debía abonar en metálico y no lo hizo.

Liquidada esta deuda, cuyo pago no puede ser más justo entiende el

SE HABLO DE POLITICA

El Consejo no tuvo carácter político, pero desde luego los ministros hablaron, aunque a la ligera, del momento político, volviendo a referirse a la celebración del mitin republicano en la plaza de toros y congratulándose el Gobierno de su resultado en cuanto a orden.

Los ministros hablaron también de la campaña de "El Debate" contra el duque de Alba, reiterando a éste la adhesión de todos y confirmando el telegrama que se le había puesto cuando se encontraba fuera de España.

LA BAJA DE LA PESETA

El señor Wais dió cuenta de la situación de los cambios, condensando sus impresiones en la nota oficiosa que se facilitó a los periodistas, esto es, atribuyendo la causa a los subidos de huelgas y otros disturbios de relativa importancia.

EL PATRONATO UNIVERSITARIO

Uno de los decretos aprobados en el Consejo es de la reorganización del Patronato Universitario, de acuerdo con los dictámenes de las Universidades.

Presidirá las reuniones el subsecretario de Instrucción, y a las mismas asistirán los inspectores.

LAS COOPERATIVAS DE FUNCIONARIOS

Se dictan nuevas normas para el funcionamiento de las Cooperativas oficiales.

A estas entidades se les adeudan cantidades que se liquidarán a fin de año, para ser incluidas en los próximos presupuestos.

MINISTRO DE VIAJE

El ministro del Trabajo saldrá uno de estos días para visitar las Escuelas de Tarragona, Reus y Valls.

SOBRE EL CARNET ELECTORAL

El próximo Consejo de ministros será el sábado y en él se tratará de las nuevas bases para el concurso de confección del carnet electoral, pues al que se abrió acudieron siete concurrentes, que después depositar la fianza han retirado los pliegos al no convenirles las condiciones.

El ministro que nada más debe darse a la Compañía Trasatlántica. Si se pudiesen vender los barcos que dicha Compañía posee, la liquidación de la misma sería un hecho.

Respecto al rumor que ha circulado de que las nuevas líneas de navegación se iban a adjudicar a un naviero o un grupo de navieros, es totalmente inexacto, ya que en su día se abrirá el correspondiente concurso, cuyas dos condiciones más importantes estima el ministro que deben ser las siguientes:

Utilizar los tres vapores tipo "Magallanes" y construir el adjudicatario los barcos que sean precisos para el mejor servicio.

La subvención del Estado será revisable cada dos años.

Finalmente, si quien se quede con dicho concurso desea adquirir los buques de la Trasatlántica dicha Compañía no podrá venderlos a un precio superior al de su contabilidad.

El nuevo contrato tendrá una duración de veinte años.

Estos son los extremos más importantes del proyecto que el ministro llevó a la aprobación del Consejo y que éste aprobó, a condición de someterlo en su día a la de las Cortes.

Una nota de Hacienda

Por el ministro de Hacienda ha sido facilitada una nota oficiosa sobre la situación de los cambios, que dice lo siguiente:

El ministro de Hacienda dió cuenta de la marcha de los cambios, cuya tendencia desfavorable, acentuada en la última semana, obedece al influjo de

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Han sido repuestos en sus cargos los catedráticos de la Escuela de Ingenieros que habían sido destituidos por el pasado régimen de la Dictadura

LA "GACETA" Madrid.—Entre otras disposiciones publica la "Gaceta" el decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Manuel García Díaz y nombrándole jefe del Estado Mayor de Cartagena.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, después de recibir a los gobernadores de Zaragoza, Madrid y Guadalupe y al presidente de la Diputación de Santander y a otros señores, habló con los periodistas, lamentando el suceso publicado anoche por "La Nación" y en el que se dice que se ha declarado el estado de guerra en Santiago, dando detalles de ello.

Eso—dijo el ministro—es muy poco serio y dice muy poco en favor

FIRMA REGIA

Se ha facilitado la siguiente relación de los decretos firmados por el Rey, pertenecientes al departamento de Instrucción.

Dictando normas para la reorganización de la inspección médico-escolar.

Nombrando a don Pedro Salinas vocal del Tribunal de oposiciones restringidas para las cátedras de Francés en los Institutos, en sustitución de Américo Castro.

Nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública al catedrático de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Inocencio Jiménez.

Admitiendo la renuncia al cargo de vicerrector de la Universidad de Salamanca a don Isidro Beato, y nombrando para sustituirlo a don Esteban Madruga Jiménez.

VISITA DE INSPECCIÓN

El ministro de Fomento, con el alto personal del ministerio, visitó detenidamente las oficinas y dependencias de su departamento.

Al término de la inspección el ministro se mostraba muy satisfecho de la visita.

REHABILITACIÓN DE UNOS CATEDRÁTICOS

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Economía, les habló de que mañana publicará la "Gaceta" una Real orden relativa a los ingenieros industriales y con relación a los cuales se resuelve la situación oficial de determinados catedráticos con motivo de las sanciones que les fueron impuestas el 20 de Abril del 29, como consecuencia del expediente instruido por la Comisaría Regia en uso de facultades extrallegales que le concedió el decreto dictatorial del 26.

Derogado este decreto por el actualmente vigente, el Gobierno examinó los oportunos expedientes y ha levantado las sanciones impuestas a los catedráticos, reponiéndolos en los puestos que debían ocupar en el Escalafón.

Y para activar la reforma de la enseñanza de las Escuelas de Ingenieros industriales, muy necesaria, se ha ordenado a los Claustros de las tres Escuelas existentes en España, para que realicen un estudio en la primera quincena de Octubre; en la segunda quincena pasará este estudio al examen de los tres directores, presididos por el de Madrid, y el 3 de Noviembre se redactará por el Consejo Industrial el oportuno dictamen, que a su vez se someterá al resultado al ministro de Economía para que el Gobierno resuelva en definitiva.

Me complace confirmar—terminó diciendo el ministro—que en los expedientes instruidos a esos catedráticos no aparece nada delictivo ni siquiera en esa convivencia de profesores y alumnos de que se hablaba.

Por falta de espacio nos obliga a aplazar la publicación de una extensa carta que nos remite el Colegio Médico de Asturias. Mañana lo haremos

Qué buena facha

tiene, dicen las mujeres cuando pasa un hombre bien vestido, un hombre que se cuida, por respecto sí mismo a los demás, de ir si mpre bien, de no hacer caso a la teoría, completamnt pasada, del "hombre cuanto más feo". Corbatas, Calcetines, Ligas, Camisetas, Calzoncillos, Pañuelos, Camisus y todo lo que ne esite para su uso personal y tocador. Artículos de señora, de niño, de perfumera. Máquinas de afeitar, Cepillos de cabeza, para la ropa, Carteras, Boq illas. Tenemos artículos para todos los gustos y todos los bolsillos.

Poca ganancia, mucha venta es el sistema de

Vega, uría 3, oviedo

LA ACTUACION DE LAS IZQUIERDAS

Continúan las sesiones de la Asamblea de la Alianza Republicana, tratándose de si debe o no ir a la lucha electoral

Madrid.—A las diez de la mañana, en el teatro Reina Victoria y con gran lujo de fuerzas en los alrededores del edificio, continuó la asamblea de la Alianza Republicana, ocupando la mesa presidencial las mismas personas que ayer. Por no poder asistir don Emiliano Iglesias, presidió la sesión don Sigfrido Blasco.

Este abrió la sesión, diciendo que la Alianza Republicana debe seguir viviendo en la más estrecha relación con los partidos antidinásticos, para resaltar así el acuerdo tomado en San Sebastián.

Se da lectura a las ponencias sobre el estado económico de la Alianza y la gestión de la Junta Nacional Interina. Fueron aprobadas, así como también la fórmula para el acrecentamiento de los fondos con que cuenta la Alianza mediante nuevas cuantías.

Se da lectura a las ponencias sobre el estado económico de la Alianza y la gestión de la Junta Nacional Interina. Fueron aprobadas, así como también la fórmula para el acrecentamiento de los fondos con que cuenta la Alianza mediante nuevas cuantías.

Se da lectura a las ponencias sobre el estado económico de la Alianza y la gestión de la Junta Nacional Interina. Fueron aprobadas, así como también la fórmula para el acrecentamiento de los fondos con que cuenta la Alianza mediante nuevas cuantías.

Principado S. A. G. E. Telefono 3308 Gran Compañía de Opera DE FRANCO FIONTI (Procedente del Teatro Alkazar, de Madrid) Hoy DEBUT Miércoles 1 de Octubre de 1930 con "TOSCA" Se abre un abono a cinco funciones 5 pesetas Butaca

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha sido resuelta la huelga de San Sebastián.—Tiende a resolverse la situación obrera en Galicia

EN VIGO

Vigo.—Hoy han ido al paro las Asociaciones obreras afiliadas a la Confederación del Trabajo.

El paro no afecta nada más que a determinados sectores, muy principalmente a los muelles.

Las autoridades han adoptado nuevas precauciones, hasta cierto punto innecesarias, pues a excepción de un incidente ocurrido en Porriño, en que un grupo de obreros volcó un tranvía, por lo demás la tranquilidad es absoluta.

Como los obreros afectos a la Casa del Pueblo han concurrido al trabajo, del conflicto no destaca otra cosa que el lujo de fuerzas y el ensanchamiento de las calles.

HUELGA RESUELTA

San Sebastián.—Esta mañana han sido firmadas en el Gobierno civil las bases de arreglo en el conflicto entre armadores y tripulantes de buques de pesca.

Esta tarde comenzaron a hacerse a la mar las embarcaciones.

Se ha resuelto también la huelga que sostenían desde hace cinco meses unos doscientos obreros de la fundición de Vera del Bidasoa.

El Consejo de la Dirección se ha comprometido a readmitir a los obreros despedidos y a aumentar los jornales en proporción a cada categoría.

LA SITUACION EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—El apagón parcial del alumbrado acaecido días pasados, obedeció a que la rama de un árbol cayó sobre el cable, rompiéndolo.

Se ignora si el hecho fué casual o se debe a malas intenciones.

El segundo día de huelga general transcurre tranquilo. Los obreros continúan en actitud pacífica y siguen cerrados los comercios en su totalidad.

Al mercado no han concurrido las verduleras y por esta causa escasean las legumbres. Las pescaderías no cuentan tampoco con género a causa de la gran cantidad de pescado mandado al interior de la región.

Escasea también la leche, contándose solo con la que ha podido traer a la plaza el Ayuntamiento.

Se cree que hoy a las doce de la noche terminará el paro y el miércoles reanudarán su publicación los diarios locales.

NO HUBO HUELGA

El Ferrol.—A pesar de lo que se temía, no se ha declarado la huelga general.

Entraron los obreros de la Construcción Naval y los comercios no se han cerrado.



D. Nicanor García Suárez

Falleció en Oviedo, a las 21 horas del día 30 de Septiembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su afligida esposa doña Marcelina Canto Velasco; su madre doña Carlota Suárez, viuda de García; hermanos don Bernardino, doña Celstina, doña Balbina y doña Marcelina García Suárez, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las tres y media de la tarde, desde la calle Marqués de Teverga (Sanatorio) al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio decostumbre.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.—Teléfono, 34-16

TRAGICO ACCIDENTE EN VALENCIA

Al dirigirse una joven al auto en que viajaba, es arrollada por un tranvía y resulta muerta en el acto

Valencia.—Esta mañana regresaba de Carlet en automóvil la joven de 19 años, María Bernard, en compañía de unas amigas. Una avería ocurrida en el coche la obligó a detenerse.

Mientras el chofer realizaba la reparación, María se dirigió a una casa cercana en donde vivía una familia de ella conocida, para saludarla.

Al salir de la casa para regresar al coche y en el momento en que se

volvía de espaldas para despedirse, se le echó encima un tranvía, que la arrolló y dejó muerta en el acto.

El suceso ha causado gran indignación y el conductor del tranvía ha sido detenido y encarcelado.

A causa de la repetición de accidentes de esta categoría el gobernador ha dispuesto que se practique por los técnicos oficiales una inspección de todos los motores de la Empresa tranviaria, por si no estuvieran en debidas condiciones.

GRAVES SUCESOS EN LA HABANA

Los estudiantes organizan una manifestación contra el presidente Machado, resultando varios heridos graves

GRAVES DISTURBIOS

Londres.—Comunican de La Habana, que se ha originado una revuelta en que han luchado los estudiantes y la policía, resultando varios heridos graves.

Nuevos detalles dan cuenta de que los estudiantes organizaron una manifestación, enarbolando sus banderas y disparando los revólveres, mientras daban gritos de "¡Abajo los dictadores, muera el general Machado!"

Pronto apareció la policía, que

trató de disolver la manifestación, entablándose la lucha, en la que resultaron seis heridos, dos de ellos gravísimos.

Como las fuerzas presentadas eran insuficientes, pues los manifestantes continuaban hacia el Palacio presidencial, se pidieron refuerzos y entonces se disolvieron los grupos.

Hubo cierre de tiendas y la natural alarma, considerándose la situación como muy seria.

TEMERIDAD INCONCEBIBLE

Albiñana y sus legionarios quieren cuidar del orden en las Universidades, si éste es alterado por los estudiantes

Madrid.—El doctor Albiñana, en nombre del Partido nacionalista español, o sea de los llamados legionarios, ha dirigido un manifiesto al Gobierno, en el que se dice que si los estudiantes tratan de alterar el orden con motivo de la inauguración del curso, prostituyendo las aulas y permitiendo el paso a elementos extraños, ellos, los legionarios, están dispuestos a personarse en las mismas y garantizar el orden, garantizando a cuantos quieran cumplir con su deber y castigando en cambio a los revoltosos, para bien de la patria.

El documento, que está siendo objeto de grandes comentarios y que se considera como una imprudencia contraproducente, lo firman Albiñana y Barca.

Salón Toreno

HOY

A las 7 y 1/2. A las 10 y 1/2

Estreno y continuación de la gran semana de extraordinarias películas con la magnífica presentación de JACQUELINE LOGAN y WILLIAM COLLIER en la producción "Príncipe Films"

SECRETARIA IDEAL

Una comedia todo modernidad - Todo belleza - Todo frivolidad - Todo elegancia y ante todo y sobre todo el amor de una linda Secretaria, muy moderna, muy bella pero muy femenina

Butaca Tarde: 0'75 Noche: 0'50

Las subsistencias

Informe de la Junta provincial de Economía en Madrid

Madrid.—Ante el gobernador civil ha informado la Junta provincial de Economía acerca del precio que debe regir en las carnes y otros artículos.

A juicio de dicha entidad el aumento de la carne debe de ser en la de vaca 40 céntimos kilo la de primera, 30 la de segunda y 20 la de tercera, en vez de 50, 50 y 40, que pretendían los carniceros.

Respecto a la palata holandesa, la Junta propone el precio de 75 céntimos los dos kilos, que ahora se venden a 0,40 cada uno.

El azúcar blanquillo deberá venderse a 1,65 kilo, pues aunque en algunos sitios se vende más barato, es con enorme fraude en el peso.

El gobernador confirmó esta propuesta, que elevará al ministro de Gobernación.

Diec el "Siglo Futuro"

Que el Príncipe de Asturias contraerá matrimonio con la infanta Esperanza

Madrid.—"El Siglo Futuro" recoge el rumor que desde hace días circula por Madrid, según el cual muy en breve publicará el periódico oficial la noticia del enlace del Príncipe de Asturias con la infanta Esperanza, hija menor de los infantes don Carlos y doña Luisa de Orleans.

La "Gaceta" publicará esta disposición del 8 al 10 del próximo mes de Octubre.

Con doble intención

"La Picota" de "Heraldo de Madrid"

Madrid.—"El Heraldo" publica a dos columnas una sección que titula: "La Picota".

A un lado reproduce la ficha de Macía, diciendo que en su aspecto político podrá ser todo lo distributable que se quiera, pero lo que no admite duda es que es un ciudadano español a quien asisten y amparan las leyes españolas.

Al otro lado publica la fotografía del señor La Cierva, de quien dice que viene de su feudo de levantar la tralla a la jauría cauciquil, que ya se apresta ante la contienda electoral. Fue—agrega—un perseguido de la Dictadura y apadrinó el Código troglodita dictado por éla.

El Fiscal y los periódicos

Ha vuelto a ser recogido "El Liberal", de Bilbao

Bilbao.—Por orden del gobernador civil se ha recogido nuevamente parte de la edición de "El Liberal" de Bilbao, a consecuencia de publicar los discursos pronunciados en el mitin de Madrid y un artículo de fondo que no lleva firma, pero que se atribuye a Iradalecio Prieto.

De toros

"Clásico", dado de alta el diestro "Clásico", que, como se recordará, fué cogido por un toro en la tarde del 24 de Agosto pasado.

(Más información telefónica en sexta plana)

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

UNA PARTIDA DE MUS QUE TERMINA A PUÑALADAS

En la madrugada de ayer martes, entraba en la Casa de Socorro un hombre gravemente herido.

Llamábase Miguel González, de 27 años y vecino del Campo de los Reyes. Tenía tres heridas punzantes, una de ellas en la región mamaria derecha, otra en el carrillo derecho, con gran hematoma, y la tercera en el dorso izquierdo.

Se calificaron de pronóstico reservado y se dispuso su inmediato ingreso en el Hospital provincial.

Los hechos, próximamente, ocurrieron así, según las versiones recogidas por nosotros:

Jugaban en el chigre de "La Gallinera", en el Pontón de Vaqueros, Miguel González Alés y Tomás Fernández, conocido por "El Rabilu".

Se dilucidaba una partida de mus. Ganó uno; se dió la revancha, empujaron y así dieron las tres de la madrugada.

Los jugadores hablaron con calor de las vicisitudes de la partida; creció el tono de la discusión, se acaloraron y ya en la calle continuó la disputa y los dimes y diretes.

Gritó "El Rabilu": "¡Júgete la xata pinta. (Sus palabras)."

Para mañana contestó Miguel.

Y surgió la agresión: una puñalada que le asesta "El Rabilu" a Miguel, éste que le da un puñetazo en la cara; nuevas cuchilladas; se habló de que por la espalda, en el bajo vientre... Un hombre que cae al suelo, gritos y la presencia de los guardias urbanos números 9 y 84, Ángel Fernández y Saturnino Rico, que detienen al "Rabilu" y se hacen cargo del herido.

Conducidos a la Casa de Socorro, tuvo que ser asistido también el Tomás Fernández de herida contusa en un ojo y erosiones en la cara, calificadas de leves. Tiene Tomás 55 años y dijo que las heridas se las produjo Miguel González.

OTRA AGRESION Y OTRO HOMBRE AL HOSPITAL

En la plaza del pescado hubo en la mañana de ayer otra pelea entre los hombres.

El escándalo conmocionó a todo el vecindario de los Trascorrales y agrupó en las puertas de la plaza clientes y curiosos que presenciaron la refriega, sin atreverse a intervenir, como es natural, hasta que los

Se traspasa en sitio céntrico de la calle de URÍA un gran local Para informes en esta Administración

Nota oficiosa Concurso de tiro infantil en el Bombé

La representación en Oviedo del tiro nacional de España nos envía la siguiente nota:

Conforme se había anunciado, el domingo se celebró el concurso de tiro infantil en el Bombé.

Asistió numeroso y selecto público a presenciar las competiciones, en las cuales intervinieron más tiradores de los que se esperaban, ya que como primera vez se creyó no habría tanto interés, encargándose la realidad de demostrar todo lo contrario puesto que el número de tiradores ascendió a unos setenta, no obstante la premura con que se organizó el concurso.

Los premios, muy valiosos por cierto en relación al precio de inscripción, fueron adjudicados en la forma siguiente:

Competición de balón Primer premio, con 58 puntos, una copa de plata regalo de P. Alvarez, a don Sabino José F. Campo. Segundo premio, con 48 puntos, una medalla de plata, regalo de don Luis Alvarez, a don Celestino Garrido Pertierra.

Competición de flecha Primer premio con 4 puntos, una tarabina de salón, regalo de la representación, a don Sabino José F. Campo. Segundo premio, con 35 puntos, regalo de Bazar Oviedo, a don Julio Saco Díaz Ordóñez.

Concurso de señoritas Primer premio, regalo de un reloj de pulsera de la Casa Macaveu, a la señorita María Luisa Abril. Premio de consolación El premio de consolación, copa de

plata, regalo de don José Borbolla, a don Ramón Brañanova. El entusiasmo que vimos en tiradores y organizadores, nos hace profetizar un franco éxito a la Representación de nuestra capital, lo que a su vez constituye una gran atracción de forasteros porque sabemos que de poder conseguir concursos nacionales vienen tiradores de toda España, lo que representa a nuestros industriales un buen aspecto en sus aumentos, por lo que consideramos necesario recordarle no deben regatear el apoyar este deporte, hoy día muy en boga y que

Agua Cutánea CASTILLO Limpia el rostro de impurezas representa innegables ventajas, según escuchamos de labios de alguna persona de la Junta cuando nos decía que todos los que les toque ir a filas, si son de haberes y están inscriptos en el Tiro Nacional, solo permanecerán ocho meses en el servicio militar en vez de los doce que por R. O. se les ha señalado. Nuestra sincera enhorabuena a la Junta de la Representación y que los éxitos vuelvan a reproducirse en el nuevo concurso infantil y en el de fusil y pistola que parece ser tendrán lugar el día 12 del próximo Octubre.

Para las almas buenas Una obra de caridad Para el joven Valentín Fernández, que necesita adquirir dos piernas artificiales, se han recibido últimamente las siguientes cantidades: Doña Belarmina Alvarez, 1 peseta; doña Carmen Flórez, 2; doña Josefa Ruiz, 0,25.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid, después de pasar larga temporada, el gobernador militar y distinguido amigo nuestro don Enrique Oviño, en compañía de su gentil esposa.

—Salió para Herrera (Palencia), a pasar con sus familiares una temporada, doña Felisa López, distinguida esposa de don Justo Casero, culto empleado del Banco de España.

—Para Gijón, ha salido doña Remedios Menéndez, de S. Ramos (don Juan), con su simpático hijo Faustino.

—Para el mismo punto, la bella y elegante señorita Herminia González.

—De Luarca, de pasar una temporada, regresaron a Oviedo los señores de Sousa (don Luis).

—Regresó a esta capital, desde Salinas, don Julio Galán (hijo).

—Han salido para Madrid, con el fin de continuar sus estudios, los distinguidos jóvenes don José Manuel y don Armando Cavanilles.

—Terminado el veraneo, regresó a esta ciudad don Eutimio Alonso.

—Regresó a Madrid, después de pasar una temporada en Gijón, don Román Alvarez González, acompañado de su distinguida esposa y hermosa hija Conchita.

—Regresa hoy a La Coruña, después de pasar en esta capital las vacaciones, el juez de primera instancia de dicha capital gallega don Rodrigo Valdés Peón.

—Desde Deva, regresó a Madrid la distinguida esposa de don Gil Delgado, en unión de sus bellas hijas.

—De paso para Madrid y procedente de Gijón, hemos saludado al aplicado alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel F. Miranda.

—Ha regresado a Astorga, después de pasar en esta capital los

Del ambiente taurino

Mas sobre "Una muestra elocuente de cómo se engaña al público desde la gran Prensa"

Recibimos las siguientes cuartillas: No soy propenso a la suspicacia, por lo tanto, no puedo creer de quien llevando muchos años escribiendo de toros (logrando una autoridad, bien ganada entre la afición) se escuda tras un artículo sin firma, para "pegar" a un torero.

Mi equivocación (si la hubo) ha sido que, como yo conozco el estado delicado de tu salud, bien pudiera ser estuvieras afectado por alguna dolencia (que celebró que así no hubiera ocurrido) y ser otro el encargado (por cortesía) de contestar a mis modestas cuartillas; esta ha sido mi creencia y no otra, querido amigo.

Sirvan, pues, estas sinceras aclaraciones para justificarme con el amigo y colaborador de asuntos tan rinos en otros tiempos.

Respecto al asunto de los correspondales de la "Gran Prensa", no me explico cómo se puede suplantarse por su nombre por un individuo fofo, rastro que no conoce a nadie, ni sabe "quién" se llama "quién", a no ser que dicho correspondal se presiente ciertos "manejos" que no están en consonancia con la honradez que en estos cargos se necesita; pero, esto, puede pasar en algunos casos; ¿y el resto?

Espero me brindes la ocasión de documentarme lo suficientemente en estos "negocios", pues, tú más enterado de estas "faenas" que yo, me apresto gustoso, como discípulo, a escuchar la lección.

Afectuosamente, Rafael.

Reiteramos nuestro propósito de hablar ampliamente del particular de referencia, para que sepan todos cómo se vienen moviendo los "muñecos" ante la candidez de muchas gentes.

ECLESIASTICAS NOMBRAMIENTO

Tenemos noticias de que ha sido nombrado Regente de Turón el virtuoso y culto presbítero don José Fernández, que hasta ahora vino prestando servicios de oficial de la Secretaría de Cámara del Obispado. Nuestra enhorabuena.

Sea usted "La Voz de Asturias"

días clásicos de San Mateo, el abogado de aquella población don Lorenzo Hernández Carbajal, acompañado de su distinguida esposa y su precioso hijo.

—Para el mismo punto, ha salido don Heriberto Luengo, con su esposa doña Elena Aranguez.

—Ha salido para Madrid, la bella hijita de los señores de Elosúa (don Marcelino), Elvirita Elosúa Rojo.

—Ha salido para Madrid, don Rogelio Jove, presidente de la Cámara de Comercio.

—Para el mismo punto, ha salido el capitán de la Escuela Central de Tiro, nuestro amigo don Cristino Bermúdez de Castro, en compañía de su distinguida esposa y hermoso hijo.

—Con dirección a la Corte, salió en el expreso de ayer, el comerciante de esta plaza don José Villar, en unión de su bella hija Josefina.

—Para Valladolid, y después de pasar una temporada en esta capital, al lado de sus familiares, salió ayer el beneficiado de dicha Catedral, don Manuel Alberdi.

—Salió para Albacete, Alicante y Murcia, don Fernando Guirado y su distinguida hija señorita Amelia.

—Ayer salió para Valladolid, con su familia, el comandante de Artillería nuestro paisano don Inocencio Rodríguez Solís.

—Para el mismo punto y acompañada de su señor tío, también salió la bella señorita Felisina Solís, hija de nuestro amigo el comandante de Infantería don Emilio Rodríguez Solís.

—También salieron para Valladolid, las bellísimas señoritas María Luisa y Carminecho Zanoín.

—Regresó de Candás, la simpática y bella nena Otilia Laspra.

Notas de Hacienda CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Jesús R. Matallana, don Alberto Méndez, don Antonio Iglesias, don Benito Vallespín, don Manuel Madejón, don José Alonso Nart, señor Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Infiesto, don Celestino Abella, don Ricardo J. Noguerales, don Feliciano Soria, don Eulogio Díaz, don José Chain, don Luis de Uribe, don César Cifuentes, don Enrique Navarro, don José Boada, don Joaquín Rubio, don Luis María de Mesa, don Luciano Suárez Valdés, señores Jefes de Correos y Telégrafos, don Ramón Díaz de Laspra, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, don Joaquín Mier, señor Comisario Jefe de Vigilancia, don José María Aparicio, don Vicente G. Regueral, señor Presidente de la Audiencia, don José Laspra, don José Martínez, señor Presidente de la Diputación provincial, don Ramón Miravalles, don Juan Hernández, don Pedro Sánchez del Río, don Amadeo Alvarez, Ayuntamientos de Avilés y Cangas de Onís, don Antonio Fraile, doña Concepción R. San Pedro, Reverendo Padre Rector de los Dominicos, don Daniel Alvarez Ferrer, don José R. Carrizo, don Julio Fernández, don Remigio Terol, don Rafael A. Borbolla, don Victoriano Argüelles, doña Elena Sánchez Tamargo, doña Marcelina Ovejero, don Amalio F. Recalde, don Higinio Arenas, don Fernando Señas Encinas, don Francisco Lorenzo, señor Inspector Jefe de Hacienda, don Tomás F. Bataller, don Andrés de Lorenzo, don Moisés Iglesias, don Ricardo Pérez Alvarez, don Antonio Lana, don Mario López, don Luis Alvarez y señor Depositario-pagador de Hacienda.

Sociedad Económica de Amigos del País

El próximo día 6 del corriente mes comenzarán a explicarse en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, Rosa, 7, clases de la lengua internacional auxiliar Esperanto, gratuitas.

Para asistir a estas clases no será preciso pertenecer a sociedad alguna ni pagar ninguna cuota. Bastará con matricularse cualquier día, de ocho a nueve de la noche, en el local social o presentarse a dicha hora el día 6 para hacer la distribución de trabajo.

Clase de Esperanto

El próximo día 6 del corriente mes comenzarán a explicarse en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, Rosa, 7, clases de la lengua internacional auxiliar Esperanto, gratuitas.

Para asistir a estas clases no será preciso pertenecer a sociedad alguna ni pagar ninguna cuota. Bastará con matricularse cualquier día, de ocho a nueve de la noche, en el local social o presentarse a dicha hora el día 6 para hacer la distribución de trabajo.

Clase de Esperanto

El próximo día 6 del corriente mes comenzarán a explicarse en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, Rosa, 7, clases de la lengua internacional auxiliar Esperanto, gratuitas.

Para asistir a estas clases no será preciso pertenecer a sociedad alguna ni pagar ninguna cuota. Bastará con matricularse cualquier día, de ocho a nueve de la noche, en el local social o presentarse a dicha hora el día 6 para hacer la distribución de trabajo.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Un poco de historia sobre el abastecimiento de carnes en Avilés

Considerando oportuna la ocasión en la que los tablajeros de Asturias, a medio del señor presidente de la Federación, pretenden autorización del señor Gobernador civil para subir el precio de la carne, vamos a divagar un poco acerca de los industriales de ese ramo, de Avilés, por lo que pueda servir como dato en el asunto.

Desde que la desaparecida Junta provincial de Abastos tasó la carne de ternera al tope máximo de cuatro pesetas y noventa y cinco céntimos kilo la venimos pagando en Avilés a seis pesetas. De vez en cuando, los inspectores castigaban con cien pesetas de multa a tal o cual tablajero, multa que se pagaba sin ninguna protesta. Estas multas periódicas no debían influir gran cosa en el negocio, puesto que no rectificaban el procedimiento y seguían cobrando y el consumidor pagando una peseta y cinco céntimos por encima de las cuatro pesetas y noventa y cinco céntimos mencionadas.

La referida Junta de Abastos procedió a la nueva tasa con el tope de cinco pesetas y veinticinco cénti-

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 30 de Septiembre 1930.

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Ptas., and various bond values like Denda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Obligaciones

Table with columns: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Otros valores

Table with columns: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id., etc.

Bolsa de Bilbao

Día 30 de Septiembre de 1930

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

mos, acordando que las multas fueran, por primera vez, de quinientas pesetas al vendedor y de veinticinco pesetas al comprador, como así sucedió con algunos tablajeros y compradores, sin que en Avilés se haya encartado a ninguno, porque ante las radicales medidas para evitar que se siguieran burlando las tasas acordaron pedir rebaja en los arbitrios del Macelo municipal seguramente porque en el resto de la provincia debían estar conformes con la última tasa de cinco pesetas y veinticinco céntimos "que año está en vigor", y no los habían secundado en las pretensiones de subida general que suponemos intentarían antes del argumento alegado como fundamento previo para ir a la huelga como fueron.

En nuestro ánimo está que influyó decisivamente para la resolución expresada el que el anterior Gobierno estaba en vías de cesar como cesó en el periodo de dicha huelga. Sustituido por el actual, hubo idas y venidas a Oviedo a conferenciar con el señor Gobernador, terminándose la huelga para seguir cobrando a seis pesetas kilo que el consumidor viene pagando en Avilés por la carne llamada de primera "con el sebo reglamentario impuesto por mandato de la competente autoridad".

Esto es lo sucedido en Avilés con los tablajeros y las tasas oficiales: Se burlaron todas, y cuando por las autoridades se tomaron radicales medidas para evitar el abuso, resultó positiva la huelga. Hasta entonces fueron la excepción en la provincia. Después, según se desprende de la actual pretensión de subida, se unificó en todas partes el precio de seis pesetas, puesto que sobre ellas se pide el aumento de 75 céntimos. Los argumentos, desde luego son peregrinos y lo son por que precisamente la abundancia de alimentos para el ganado pueden ser motivo, y lo es, para que los ganaderos conserven más ganado mayor que cuando ellos escasean, pero nunca para conservar más tiempo, en general, que el máximo de un año el menor, porque hasta esa edad hay un aumento mensual en el desarrollo de los terneros, que después disminuye en bastante proporción, y, por lo tanto, se llevan a los respectivos mercados. Por el estilo reputamos los demás argumentos para la subida; ni hay más exportación que la ordinaria, ni los precios in vivo se pueden considerar excesivos hasta el extremo que el precio de cinco pesetas y 25 céntimos para el kilo de la carne nombrada de primera en la forma que la sirven es ruinosa para los tablajeros. Un estudio más exacto del asunto demostrará que dicho precio es bastante remunerador tratándose de un artículo de tanto consumo y en el que no hay desperdicios por cuanto que desde el cuero hasta el hueso más insignificante tienen valor en el mercado; amén de que el capital que se necesita para mover el negocio evoluciona semanalmente y las dos o tres mil pesetas empleadas en el comercio dan el interés que supone las cincuenta y dos transacciones anuales que con ellas se efectúan.

No mueve nuestra pluma la pretensión de que los industriales tablajeros trabajen "por amor al arte". El trabajo hay que resarcirlo con lícitas ganancias pero hay que prevenirse contra Asociaciones federales que como la de Avilés, les importa un bledo provocar los conflictos que suponen abandonar el abastecimiento de un artículo tan de primera necesidad, porque tomadas radicales medidas para acabar con desmedidos abusos no pueden continuarlos; no reparando en "legales" imposiciones cuando aprecian próxima a perderse la fuerza moral de las autoridades estatuidas para sancionar atentados a la economía de los consumidores con la agravante de irreverencias a la más elemental urbanidad.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL Sanjos de hoy.—Remigio, obispo; Severo, presbítero; Bayón, confesor; Platón, presbítero; Prisco, Crescente, Evagrio, Aretas, Máxima, Julia, Domina, mártires.

Informaciones de la Región

DESDE LA FELGUERA

¿Cuándo va a dotarse a esta villa de estación de telégrafos?

Frecuentemente casas industriales y particulares que necesitan comunicarse telegráficamente con La Felguera se han sorprendido cuando el oficial contesta que en esta villa no hay estación. Conocedores de su importancia industrial y de lo numeroso de su población, no conciben que esté carente de ese servicio de comunicación, tan necesario. Sin embargo, así es; La Felguera no tiene Telégrafos, ya que si bien desde la estación del Ferrocarril de Langreo se puedan despachar telegramas, que no siguen un curso regular, no está así satisfecha el servicio, pues muy pocos están enterados de que exista, y él, además, no se efectúa en las condiciones que requiere un servicio público.

Otra cosa, también frecuentísima, es ver en los diarios madrileños noticias de La Felguera transmitidas y fechadas desde Sama. Esta villa tiene importancia más que suficiente para comunicar directamente con los grandes rotativos nacionales y todo lo que en ella ocurra, bueno o malo, por lo que pueda redundar en prestigio e interés del pueblo, desde aquí debe salir notificado.

He aquí dos asuntos interesantes

INFIESTO NECROLOGICA

En su casa de Valle dejó de existir el día 20 del mes actual, después de recibir los Santos Sacramentos el señor don Bernardo Marina y Lozana, persona estimadísima y que contaba con generales simpatías entre todos sus convecinos.

Baja al sepulcro a la avanzada edad de 88 años y seis meses, cumplidos en el día de su fallecimiento, siendo un cumplidor fiel de sus deberes sociales y del cargo de sacristán de la parroquia de Valle, que desempeñó por espacio de más de 70 con mucho celo y a satisfacción de sus superiores y con general beneplácito de todos los feligreses, que tenían en gran estimación al bueno de don Bernardo, hombre bondadoso, que daba pruebas constantes de sus caritativos sentimientos. A la conducción de sus restos al cementerio parroquial, acto verificado el domingo último, y lo mismo a los funerales que por su eterno descanso se celebraron el miércoles en la Iglesia de Valle, asistió numeroso público de todas las clases sociales.

Descansen en paz don Bernardo Marina y Lozana y reciban la expresión de nuestra sincera condolección.



Prevenir antes que curar.

Prevenga usted la ANEMIA combatiendo la

INAPETENCIA con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

DESDE MIERES

La gran excursión a Pravia

Queremos, aunque no sea más que a la ligera, reflejar hoy en estas columnas la impresión recibida por este "anónimo" viajero que ha unido al entusiasmo de tantos viajeros el suyo grande también por esta ansiada visita de reciprocidad para la que el pueblo de Mieres no ha necesitado excitaciones de ningún género. Pravia y Mieres parecen ya una misma cosa y este viaje allí repetido se nos antojó ya verdaderamente familiar, con esa familiaridad que mostraron los pravianos todos testimoniándonos su afecto con aquel grandioso recibimiento dispensado a los excursionistas. Hasta la esplandidez del día con un sol brillante que fué inseparable de Pravia el domingo dió más realce y brillantez a los actos celebrados.

El desfile de los mieresenses por las calles de Pravia constituía un espectáculo grandioso. Mil quinientos viajeros aproximadamente de esta villa unieron allí al considerable número de pravianos que acudieron a recibirnos, entre los que se destacaban los jóvenes que forman la Coral Praviania y de entre éstos un hermoso ramillete de chicas guapas que integran también este notable Orfeón.

Los edificios todos aparecían ornados con colgaduras. La banda municipal de Mieres (que entre paréntesis causó allí muy buena impresión) unida a la brillante de Pravia y muy notable del Cuerpo de la Guardia civil formaban en la comitiva a cuya cabeza figuraban los "xigantes y cabezudos", haciendo la gracia de los pequeños.

En las Consistoriales, a donde se dirigieron los excursionistas, fué recibida la comisión representativa de Mieres presidida por nuestra primera autoridad local señor Martínez por el digno Alcalde, miembros de la Corporación y Comisión de festejos de aquella villa. También subió al Ayuntamiento—cuyo frente aparecía engalanado, ondeando en su balcón principal la bandera española—el director de nuestro Orfeón y los componentes de esta Masa Coral.

El Alcalde de Pravia pronunció un brillante, a la vez que cariñosísimo discurso, cuyas frases rebosaban de gratitud hacia Mieres, cuyas glorias Teodoro Cuesta-Vital Aza supo enaltecer de forma elocuente. Puso de manifiesto el gran cariño de aquella villa a Mieres y en prueba de ello abraza a nuestro Alcalde. Pide que se guarden todas las atenciones a los forasteros y concede la palabra a nuestra primera autoridad señor Martínez, que en breves, pero muy sustanciosas, como elocuentes frases, agradeció en nombre del pueblo de Mieres aquella acogida tan cordial y cariñosa dispensada y juzgó acertadamente como obra altamente simpática esta confraternidad de los pueblos, este intercambio de relaciones que tanto enaltece a los que saben mantenerla.

Acto seguido el Alcalde de Pravia hace entrega al director de nues-

tro Orfeón señor García de la batuta con que el pueblo pravianio le obsequia por su labor meritoria y el presidente de la Masa Coral Praviania, a los acordes de una marcha interpretada por las tres bandas, coloca en la bandera del Orfeón Mierense una valiosa y artística corbata. Los aplausos duran largo rato, dándose vivas a los dos pueblos hermanos.

A las pocas horas, y en la amplia y hermosa plazuela de Moutas adornada e iluminada con gusto, dió en honor a los pravianos un gran concierto nuestro Orfeón, siendo muy aplaudido.

A las nueve dió comienzo la gran verbena en la que los mieresenses pusieron ya colorón a su viaje delicioso en tan grato lugar de Pravia.

Que estos afectos duren siempre, es lo que muy de veras celebramos.

FUNERALES

Hoy miércoles, en el convento de los PP. Pasionistas, y hora de las ocho de la mañana se celebrarán las Misas por el eterno descanso de la que vida fué estimadísima joven Luciana Alvarez Albuérne, fallecida hace días en nuestra villa.

Hondamente afectados por pérdida tan sensible, enviamos a los afligidos padres Julio e Imelda como así a los hermanos de la fenecida, el pésame más sentido.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros desde hace días la simpática señorita langreana Emilia Sánchez Tufón. Sea bien venida.

—Después de pasar las vacaciones al lado de sus familiares en Seana, ha regresado a Carolina (Jaén), donde desempeña un importante cargo, el joven ayudante facultativo de Minas don José María García Peña.

Lleve feliz viaje.

LOS EXÁMENES EN LA ESCUELA DE CAPATACES

Damos a conocer hoy a los lectores los nombres de los nuevos facultativos de minas que en estos últimos exámenes celebrados en nuestra Escuela de Capataces han terminado su carrera y a los que felicitamos sinceramente

Son ellos:

Esteban Fernández González, Jesús Fernández Álvarez, Alfredo García Fernández, Faustino Fanjul, Calixto Menéndez Rodríguez, Luis González Rodríguez, Manuel Campo Palacio, Eladio García Riestra, José Antonio González, José Antonio Huerta Miranda, Florentino García Fernández, Arturo Castaño González, Alejandro Fernández García, Domato Peláez Álvarez, Severino García Caselles, Avelino Fernández González, Ramiro Fernández Fernández, José Eguidazu Cordera, José García Suárez, José María Fernández Álvarez, Lisardo García Álvarez, Germán Rubinat Vázquez, Manuel Vázquez Prada, Arsenio Llaneza León, Benigno Teresa Sánchez, Mario Menéndez

DESDE NAVA

Se crea en esta villa otra escuela unitaria de niñas

Por R. O. de 17 del actual, se crea en esta villa una Escuela unitaria de niñas, señalándose el plazo de dos meses para que el Ayuntamiento proporcione local adecuado y el correspondiente material pedagógico. La creación de esta Escuela llenará de entusiasmo a muchos padres de familia, ya que viene a remediar un mal que desde hace muchos años venía padeciendo la villa de Nava.

FUNERALES

El día 1.º de Octubre, a las nueve de la mañana se celebraran en esta iglesia parroquial funerales por el eterno descanso de don Vicente Santiago (q. e. p. d.) vecino de Gradátula.

NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña

doña Guadalupe González, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Villanueva, jefe de la estación de esta villa.

TRASLADO

A petición propia ha sido destinado a la Estafeta de Lozoyuela (Madrid) nuestro querido amigo don Franco Mistrale, Administrador de Correos que fué en esta durante una larga temporada.

Para sustituirle, llegó de Valladolid don José Gómez, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días entre nosotros don Alfredo Martínez, de Mieres.

Ibram Pachoy.

DESDE SAMA

Los empleados de arbitrios municipales solicitan se les conceda la jornada de ocho horas

LA APERTURA Y CIERRE DE COMERCIOS

La Asociación de dependientes nos comunica, para que lo demos a conocer a nuestros lectores que hoy, día primero, empezará a regir el llamado horario de invierno, de nueve a una por la mañana, y por la tarde de tres a siete.

Este horario es para todo el comercio en general, incluso ultramarinos, y los infractores quedan sujetos a las sanciones que marcan las leyes.

CONFERENCIA DE BONIFACIO MARTIN

En la Casa del Pueblo dió una conferencia a los obreros y empleados municipales el conocido propagandista Bonifacio Martín, que fué muy aplaudido.

ENTIERRO Y FUNERALES

Con numeroso acompañamiento se verificó el acto de trasladar los restos mortales del bondadoso y queridísimo convecino don Eulogio Fernández Lavio, al cementerio de Ciaño.

Dedicaron hermosas coronas al finado los operarios de la Imprenta Moderna, la Sociedad "La Montaña" y la banda de música de Langreo, de la que él fué uno de los fundadores.

Mañana, jueves, a las diez, se celebrarán en la iglesia de Ciaño solemnes funerales por el eterno descanso del señor Fernández Lavio, y tenemos la seguridad de que a dicho acto ha de acudir muchísima gente de dentro y fuera del concejo.

Reiteramos el pésame a la apenada familia del finado, entre la que se cuenta su hijo don Luis, inteligente empleado de la fábrica de Morada, y el hermano político don Juan González, Manuel Vázquez Álvarez, Julián Sánchez Sánchez, José Antonio Ballbona y Joaquín Suárez Salgado.

PARA MAÑANA

Dejamos para mañana un escrito relacionado con la meritoria labor artística del pensionado por el Ayuntamiento, para los estudios de pintura, don José María F. Peláez, que acaba de exponer al público dos interesantes cuadros, magníficas copias, de las que es autor.

lián García Muñiz culto ayudante facultativo de Minas.

LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS Y LA JORNADA DE OCHO HORAS

Una comisión de empleados de Arbitrios ha visitado al señor alcalde para solicitar se conceda a dichos funcionarios la jornada legal de ocho horas, encontrando muy bien dispuesta a la primera autoridad local en lo que afecta a esa concesión.

Nosotros, que consideramos muy justa la pretensión de los empleados de Arbitrios, hemos de apoyarles en ella cuanto sea necesario.

SOCIEDAD "FESTEJOS DE SANTIAGO"

Nota oficiosa

Señalada en definitiva la fecha del 13 de Octubre (lunes) para el sorteo de la casa que esta Sociedad rifa a beneficio de sus fiestas, se ruega a los poseedores de papeletas que aún no hayan liquidado las mismas, lo hagan como máximo antes del día 6 del corriente.

Sama y Octubre 1930.—La Junta Directiva:

LA REORGANIZACION DEL COLEGIO

Por fin, parece ser que se va a la reorganización de este importante Centro de instrucción, tan ligado a los intereses culturales del concejo, que tan altos supo mantener.

El primero en estimar de suma necesidad y urgencia esta reorganización, es el alcalde don Francisco García Fernández, quien, a dicho efecto, ha convocado a todos los padres de los alumnos del Colegio, así como al profesorado, a una reunión que se celebrará en dicho Centro, mañana jueves, a las seis de la tarde.

Tenemos entendido que se abordará de lleno tal reorganización, para que el Colegio rinda todo lo que cabe esperar del importante auxilio económico de que disfruta por parte del Ayuntamiento.

APERTURA DE MATRICULA

En el Colegio local de Segunda enseñanza, ha quedado abierta la matrícula para el curso que empieza hoy, día primero, hasta el 5 del mismo mes inclusive.

EL PRECIO DE LA CARNE

Ayer visitó a la primera autori-

†
EL NIÑO
LUIS COLLADO SOLIS
Descansó en la paz del Señor en Oviedo, a las 16 horas del día 30 de Septiembre de 1930 a los 9 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Sus afligidos padres don Juan Collado (del Comercio de esta Plaza) y doña Consuelo Solis, hermanos don Juan José, don Julio, doña María del Carmen, doña María de la Consolación, don Gonzalo y don Carlitos, abuela doña Amalia Torres, viuda de Solis; tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa solemne que se celebrará hoy miércoles, a las once, en el templo parroquial de San Tirso el Real, y a las cinco de la tarde a la conducción del cadáver que tendrá lugar desde la casa mortuoria San Antonio, núm. 2, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Los duelos se despiden en el sitio de costumbre.
Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. —Teléfono 3416

En el taller de ebanistería de Jesús Alvarez
Carrera de Santo Domingo, 13

Se vende un gran comedor estilo Renacimiento español, compuesto de aparador, trinchero, mesa comedor, ocho sillas, un arcón y lampara de madera, todo completamente nuevo.
También se venden varias arcas estilo antiguo y un motor de tres caballos con muy poco uso.

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

dad local una comisión de tabaje... para comunicarle su decisión...

El señor García Fernández se opuso terminantemente a ello, y les advirtió que impondría sanciones a aquellos industriales que elevaran...

LETRAS DE LUTO

Repentinamente dejó de existir en su casa de esta villa nuestro entrañable amigo don Eulogio Fernández...

Hombre laborioso y culto, distinguido como un excelente tipógrafo y como chispeante poeta...

Su naturaleza aparentemente robusta y sana no hacía presumir en modo alguno un tan rápido fin del querido amigo Eulogio...

Con tan triste motivo, la familia del finado está recibiendo incontables demostraciones de pésame...

Después de brillantes ejercicios, ha terminado los estudios del Magisterio de Primera enseñanza...

Enviamos a tan aplicados estudiantes y a sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

La "Gaceta" del día 25 del actual publica el nombramiento provisional de maestro de la Escuela de El Carmen...

Regresó de Gijón, acompañada de su encantadora y distinguida hija Raquelín...

SAN CLAUDIO

Aunque oficialmente nada se nos ha dicho, tenemos conocimiento de que una popular Sociedad había nombrado a unos cuantos señores...

Tuvimos ocasión de hablar con uno de los señores que forma parte de la mencionada comisión...

Las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS estarán a disposición de esa comisión...

Animo, señores, y que para primeros de año se coloque la primera piedra de nuestro primer centro de cultura y recreo.

VILLAHORMES

Después de pasar una temporada en Valencia al lado de sus familiares, regresó a este pueblo la simpática señorita Milagros Villa Alonso...

NOREÑA

ACTUACION DE MARGARITA ROBLES EN EL SALON PARIS

Al correrse la noticia de que en el Salón Paris de nuestra villa iba a actuar la consagrada artista Margarita Robles...

Con gusto exquisito y arte depurado pusieron en el señor Delgrás y Margarita Robles el delicado poema de los Quintero...

Asimismo, con éxito brillante, sufrieron su examen en el Instituto de Jovellanos de Gijón...

Corresponsal.

IMPRESIONES DE AYER Y DE HOY

Han pasado las tan renombradas fiestas del Ecce-Homo, a las que acuden multitud de devotos de toda la provincia...

Fué luego el tiempo de volver el pueblo a su labor cotidiana, sin faltarle el preciso para ocuparse en las cosas públicas...

Y recordábase también que hace proximamente siete meses, se hizo cargo de la administración del pueblo la Corporación de ahora...

Y recordábase también que hace proximamente siete meses, se hizo cargo de la administración del pueblo la Corporación de ahora...

Muy plausible pareció lo que a ensanches se refiere, así como lo relativo al alcantarillado...

—En el mismo trasatlántico, y para el mismo punto, nuestro apreciable amigo Ramonín Alvarez. Les deseamos feliz viaje...

—Después de unos cuantos días en casa de sus familiares de Grado, ha regresado a esta la simpática señorita Oliva Fuego Alvarez.

—En el mismo trasatlántico, y para el mismo punto, nuestro apreciable amigo Ramonín Alvarez. Les deseamos feliz viaje...

—Para Gijón, ha salido el joven Eduardo Alonso Rodríguez.

Si la higiene es indispensable para los pueblos, el agua no es posible creer que solo contribuía a mitigar la sed...

La gratitud es la única forma de pagar deudas que solo pueden satisfacerse así.

BIMENES

Se encuentra pasando una temporada entre nosotros nuestro buen amigo de La Coruña don Manuel Caneda y su señora y sobrino.

—Para en breve se espera la llegada de Buenos Aires, donde fueron en luna de miel y a realizar sus negocios don Lisardo Sánchez y su señora doña Pacita Mañana.

TURON

Regresó de Oviedo, después de aprobar con brillantes notas el ingreso en la carrera del Magisterio, la bella y aplicada señorita Castorina Menéndez Suárez.

MONUMENTO A CAREÑO MIRANDA

Por iniciativa del semanario local "El Progreso de Asturias", se ha lanzado la idea de erigir en esta villa un monumento al gran pintor que fué de cámara del Rey Carlos III...

La comisión organizadora de este homenaje justísimo, ha quedado formada por los señores don Eduardo Hidalgo, don Eugenio Sánchez, don Francisco Carmona, don Ricardo Escobar y don Julián Orbón.

Después de pasar la temporada estival al lado de sus padres políticos los señores de Lobo (don José María), ha salido para Madrid, en el expreso de ayer, la bella señora doña Rafaela González, de Lobo...

DE ARTE

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta localidad, al notable recitador y conferenciante santanderino Pío F. Muriedes, quien el próximo viernes dará un selecto recital poético precedido antes por una conferencia acerca del actual momento poético...

Posada (Llanera)

Después de una larga temporada en esta, ha salido para su casa de Gijón don Joaquín Morris, señora y sus encantadoras hijas María Luisa y Nieves.

—De Gijón ha regresado la señora doña Benigna Cuesta Fernández y su bella hija Josefina.

—En el trasatlántico francés "Espagne", que zarpó el día 22 del Musel, embarcó para la Habana el joven y amigo nuestro Jaime Fernández.

—En el mismo trasatlántico, y para el mismo punto, nuestro apreciable amigo Ramonín Alvarez. Les deseamos feliz viaje...

Movimiento demográfico

Miguel Suárez Bobes, José María Fernández Coll, María de las Mercedes Luz Díaz Suárez.

DEFUNCIONES

María del Carmen Flores Villa, Elvira Miyares Polledo, de 55 años; Antonio Novo, de 40; Santa Alvarez García, de 30.

Desde La Arena

Merecido homenaje al doctor don Ramón López Miranda

Deseo el pueblo de La Arena de ofrecer un homenaje de gratitud y afecto al anciano y prestigioso doctor don Ramón López Miranda...

Publicamos hoy la primera lista de dicha suscripción, que está abierta en los comercios de don Benigno López, don Serafín Menéndez y don Aurelio González García.

Señorita

Oven, buena presentación y referencias, se necesita para tributar a comisión, en laza visitando particulares y comerciantes, los productos de la casa W. G. BETERS.

Sección por palabras

DIANOS 50 pesetas mensuales, Autoplanos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

MARTIN FRIGOLA.—Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral, Oviedo.

SEÑORAS: Gran Salón peluquería y perfumería Nuria. Ondulaciones permanentes a una peseta Bigudi, Marcel, Manicura Tintes, Cortes de pelo. Dirección: Discipula Vasconcel. Principado, 4, bajo. Teléfono, 3146. Oviedo.

ACERDOTE: Lecciones Bachillerato Elemental. Universitario Magisterio, Comercio. Idiomas, Internos dos solamene. Informes: Casa Tuero Cimadevilla.

PAROS Marsall, tamaño granden queados, triliz, siminevos se venden. Ración Marques de Santa Cruz, 3, primerolerecha de 11 a 1.

OR NO PODER atenderlo se arrienda o traspasa establecimiento, comidas y bebidas, tiene amplio patio y gran bolera en Lázaro, 31. También se arrienda un local para industria o garaje.

OR no poder atenderla su dueño se vende una acreditada carnicería. Informes en el Bar Regio.

EN CASA particular se admiten dos huéspedes en familia. Informes Publicitas.

AMA DE cria, joven leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres uniformes: Sama de Langreo, Dorado 36, tienda.

ARTICULAR POR ausentarse vende Chevrolet seis cilindros, Coach. Vengo y tratar: Garage Fábrica de Trubia.

SE OFRECE sirvienta para Señora o Señorita. Informes en Publicitas, Uría 38.

PROTESTA DE UN PUEBLO

En Muros de Nalón protestan de que se les corte dos vías de mucho tránsito

Los vecinos de la hermosa villa de Muros de Nalón están indignados de los atropellos de que son víctimas. Y la verdad es que les sobra la razón para protestar con energía.

Como si el atropello de que hablamos fuera poco todavía acaba de repetirse otro de mayor calibre.

El hermoso Campo del Palacio, ese delicioso sitio adonde los propios y extraños acuden a pasear cuando el tiempo es bonancible...

Ahora bien; es menester que el pueblo tenga calma y espere la actuación de los señores que integran el Ayuntamiento.

Alconsejamos a los vecinos que tengan calma pero a la vez aconsejamos a nuestros representantes

Donativos

Por las Iglesias pobres Total: 62,25 pesetas.

Suma anterior: 6.463,60 pesetas. La Corte (cuarta vez), 21. Navia, 132.

San Antolín de Villanueva, 10,60. Anbón, 8,60. Puerto de Vega, 10. San Cristóbal de Cuiñas (Fonsagrada), 5.

Antedosa (Piloña), 5. Beloncio, ídem, 5. Lamas de Moreira (en Fonsagrada), 5.

Villapedre (Navia), 70,60. Polavieja, ídem, 5. Partero, ídem, 5,05. Rionegro, ídem, 10. Piñera, ídem, 5.

Celorio (Llanes), 58. Nueva, ídem, 25. Amiondas (Parres), 101. San Juan de Piñera (en Cudillero), 209,35.

Cudillero, 10. Soto de Luña, 15. Pravia (tercera vez), 10,50. Ribieras de Pravia, 34,50. Borines (Piloña), 10.

Tamán (Teresa), 15. Cibullo (Rengos), 5. Calsartes (Teresa), 5. Total: 7.259,80 pesetas. (Continuará.)

"GRUPO ELECTRÓGENO PARA CASA DE CAMPO" Verdadera ganga R. ORTIZ Porlier, 3

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Médico Valerín Fernández especialista VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIDO.

Guillermo López del Dispensario Ativenéreo Piel-Venéreo Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Con atención 9.—Teléfono 11-88

GONZALEZ-GRANDA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Durante el mes de Julio consulta de 10 a 1 los Martes, Jueves y Sábados. Domingo 10 a 12.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIDO.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico "LAREDO" Avenida de Puente Acededo, núm. 44. Teléfono 1034.—Oviedo

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6. Uría, 18.—Oviedo.—Teléfono 2108

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispánico-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia, especialista de la Cruz Roja. Consulta de 10 a 1.—Uría, 68, 1.º.—Oviedo. Teléfono, 2918

LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 6522

C. G. Parreño MEDICO. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de París y Estrasburgo. Cabo Noval, 12, 1.º.—Oviedo CONSULIA: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono 27-27

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez AVISO A cuantos necesitan el uso de aparatos ortopédicos conviene saber: 1.º Que esta Casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos construidos en nuestros talleres...

INFORMACION DE GIJON

Sin previo aviso, los tablajeros aumentan el precio de la carne y ello produce la natural molestia entre el público

ESCRITO DE UNOS PROPIETARIOS

Los propietarios de fincas enclavadas en la calle de Recoletos y Rinconada de la Cárcel Vieja, han elevado un escrito al Ayuntamiento pidiendo que antes de permitir el cierre de un solar enclavado en la citada calle, cierre que tiene solicitado el propietario del mismo, se haga la alineación definitiva para no lesionar otros intereses.

INSPECCIONES SANITARIAS

En las inspecciones practicadas ayer en el Mercado del Sur y en la Pescadería, por los veterinarios municipales, fueron decomisados y destruidos 80 kilogramos de pescado y 30 de aves, que se hallaban en malas condiciones.

OBRAS MUNICIPALES

El alcalde ordenó ayer al ingeniero municipal que presente cuanto antes el proyecto de conducción de aguas al Musel, para estudiar su inmediata realización.

También ordenó al arquitecto que complementara el proyecto y presupuesto del edificio para Laboratorio municipal, con el pliego de condiciones para la subasta de dichas obras, así como las de arreglo de la Casa Consistorial y construcción de casa-alimentación de jardines, para someterlos todos a la aprobación de la Permanente.

LA APERTURA DE CURSO

Hoy se celebrará el acto oficial de apertura de curso escolar de 1930-31, en todos los Centros docentes de Segunda enseñanza de la localidad.

En el Instituto de Jovellanos se celebrará a la una de la tarde, y en la Escuela Industrial y Escuela Profesional de Trabajo, a las siete.

EL PRECIO DE LA CARNE

Alegando que los carniceros de la capital fueron ya autorizados para elevar el precio de las carnes, los gijoneses, sin más aviso, imitaron ayer esa conducta, y el público se encontró con la desagradable sorpresa de que no puede adquirir un kilo de carne comestible por menos de siete pesetas. Era lo que nos faltaba para remediar la situación próspera a todas luces porque atraviesa Gijón.

Hace días fué recogido en plena calle, a punto de perecer de hambre, un oficial peluquero sin trabajo. Ayer intentó suicidarse un obrero, porque no encuentra ocupación desde hace tiempo. Por ahora, los que habrán llegado a trances tan extremos, van, exclusivamente, los que no encuentran dónde ganarse el pan, pero de seguir así las cosas, también llegará la desesperación a los que trabajamos, porque es aún más doloroso rendir un esfuerzo y no ser lo suficiente para comer decentemente todos los días.

Los que esclavizan las necesidades apremiantes del público nunca han estado más a sus anchas que en este régimen de tolerancia para todos los sistemas abusivos. Veremos a dónde vamos a parar.

INTENTO DE SUICIDIO

A mediodía de ayer se presentó en la Casa de Socorro, acompañado por su padre el vecino de Tremefes José Menéndez Corujo, de 42 años. Presentaba diversas lesiones y síntomas de fuerte excitación nerviosa.

El médico de guardia le apreció tres heridas en la región parietal de la cabeza, otra en la misma región del lado izquierdo y erosiones en la región parietal izquierda. Todas esas heridas son de carácter menos grave, salvo complicación.

El padre del herido manifestó que éste se encuentra sin trabajo desde hace meses y que ayer, en un momento de arrebatado, intentó suicidarse golpeándose con una almadraba e infliriéndose varias heridas con arma blanca.

Después de curado pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del Noroeste con cielo nuboso y lluvia, bajando el barómetro 761.2 milímetros.

El programa del Observatorio dice:

"Existió al Occidente Portugal perturbación atmosférica que amenaza a España, principalmente a Galicia, Cantabria, Extremadura y riberas del golfo de Cádiz".

Entradas

Conehita, general, Santander. Japis, tránsito, Bilbao. M. Junquera, pinos, Villagarcía. Achilles, general, Hamburgo. Iciar, pinos, El Freijo. Piguera, vacío, Santander. Edurne, pinos, Vivero.

Salidas

Melchuca, general, I uarca. Piguera, carbón, idem. Ana, idem, San Sebastián. Rosita idem, Santander. Prudencia, tabla, idem. Joaquina, idem idem. P. Suárez, general, Lluarca. Pitias idem, Tapia. Aniciola 3, idem, Lluarca.

Nota oficiosa

De interés para los practicantes colegiados

El Comité regional, con residencia en Mieres, de la Asociación Nacional de Auxiliares de la Beneficencia Municipal de España nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Para conocimiento de los Colegios y de los Practicantes, tenemos el gusto de copiar los telegramas que el día 11 de Septiembre, dirigieron el Colegio de Practicantes de Murcia, y la Asociación Nacional de Practicantes Titulares de España, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y la contestación de éste a dichas entidades.

"Colegio Oficial Practicantes al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros:

Colegio Oficial Practicantes Murcia Junta general hoy acuerda unanimidad manifestar a V. E. incondicional adhesión Gobierno Monárquica expresando respetuosa protesta contra disposiciones que por enérgico asesoramiento crean enfermedad auxiliar Sanitario con menoscabo Practicantes cuyos derechos e intereses lesionan. Este Colegio solicita V. E. protección sufrida clase Practicantes españoles.—Navarro, presidente."

En análogos términos se cursó otro telegrama firmado por Abellán, presidente Asociación Practicantes Titulares, y ambos fueron contestados por el excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros el día 16 de Septiembre con el contenido siguiente:

"Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros a Presidente Colegio Oficial Practicantes Murcia.

Muy agradecido ofrecimientos. Comuniqueles que me informan no se ha creado ningún cuerpo auxiliar femenino y reformas en Practicantes se hacen por acuerdo casi unánime Colegios."

Claramente puede apreciarse que las disposiciones que tanto nos perjudican se deben a erróneas informaciones, pues apesar de que en el Reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad, aprobado por Real Decreto de 12 de Abril del año corriente, se crea la enfermera visitadora, al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al informarle se le dice que no se ha creado ningún cuerpo auxiliar femenino. ¿Con qué intención se hace esto?

Por otra parte y a juzgar por el telegrama, parece ser que se le ha dicho que las reformas introducidas en Practicantes, se hacen por acuerdo casi unánime de los Colegios. Nosotros hasta el día no conocemos otra reforma hecha en nuestra carrera, que la de la introducción de la enfermera y el auxiliar sanitario, y como queda demostrado las reformas se hacen por "acuerdo casi unánime de los Colegios". ¿Qué Colegios son los que han dado su conformidad para estas reformas? ¿Lo han hecho los Colegios sin consultarlos con los colegiados?

¿Esta conformidad o acuerdo unánime, la habrá dado la Federación en nombre de los Colegios que dice representar? ¿Se lo han ordenado así los Colegios al Comité sin el consentimiento de los Colegios?

¿Os explicáis ahora mejor, el interés que pone la Federación en que los demás Colegios no hagan caso del de Murcia? Aquí se ve que la Federación ha podido dar su conformidad en nombre de los Colegios que dice representar para que todo esto se haga, y si ahora hacéis caso del de Murcia, puede descubrirse que la conformidad que dieron no era cierta ni estaba autorizada para darla.

¿Serán capaces los Practicantes españoles, y los Colegios, de consentir la pérdida de la carrera, en tal de que puedan cubrirse los que tal juegan con la clase?

Los Colegios que en este caso atienden las indicaciones de la Federación para desatender la defensa iniciada por el Colegio de Murcia, demuestran su complicidad y asentimiento con el perjuicio que se nos avecina, y es necesario que todos

actúen para sacar al Gobierno de la información errónea en que está; los Colegios únicamente son los llamados a protestar respetuosamente de aquello que con perjuicio de todos se hace en la creencia de que por acuerdo unánime se ha solicitado por ellos mismos.

Sólo los Colegios son los llamados a oponerse a las disposiciones que nos perjudican y los que no lo hagan, los que queden en el silencio ordenado por la Federación, demostrarán ser enemigos declarados de la clase, y haber estado en el secreto y de conformidad con nuestros perjuicio.

Todo esto tenemos el gusto de comunicarlo a los Colegios y Practicantes, sus compañeros.—Z. Barriales y Casielles, presidente y secretario."

NOTAS DEPORTIVAS

Sobre la incalificable resolución dictada por la Nacional

En Mieres EN EL PRIMER ENCUESTRO DE CAMPEONATO, BATE EL POPULAR AL RACING POR UN TANTO A CERO

Como era de esperar, el primer encuentro de la temporada futbolística constituyó un verdadero andaluz económico para el Racing, pues la entrada en el campo del Batán fué flojísima.

No otra cosa se esperaba con la gran excursión que este día tuvo lugar a Pravia y la romería de Valdecuna, que dejó a Mieres sin gente.

El partido fué interesante. En las filas del Racing se apreció la falta de algunos de sus elementos mejores, logrando suplir esta ausencia el portero Ramonín en la defensa, y Campillo en los medios, que estuvieron muy trabajadores y valientes.

El Popular, jugando lo suyo logró perforar por una sola vez la meta racinguista, sin que éstos pudiesen señalar el tanto de honor.

Blanco llevó bastante bien la pelea y el ambiente frío en todos sus aspectos, especialmente por la falta de público.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—(Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Gran Compañía de Ópera de Franco Fonti.—Hoy debut de la Compañía con la ópera titulada "Tosca".

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

UNA ACLARACIÓN

Nos escribe Raimundo García Alonso con el deseo de que aclaremos de que el solista de la "Coral Vetusta que cantó la noche pasada en el campo de San Francisco no es Raimundo "Rémora", pues él no ostenta tal apellido de "Rémora", sino los citados de García y Alonso; y así quiere que lo aclaremos, en lo cual le complacemos con mucho gusto.

En la Bolsa

La cotización de la moneda extranjera

Madrid.—El mercado monetario ha acusado en la jornada de hoy cierta tensión.

Según las cotizaciones facilitadas por el Centro de Contratación la máxima y mínima de ventas ha sido el siguiente:

Libras, a 46.70 y 46.50.
Francos, a 37.75 y 37.55.
Dólares, a 9.55 y 9.56.

Atención a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUEMAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

NOTICIAS DE BARCELONA

Llega a la Ciudad Condal el Príncipe de Asturias

Barcelona.—Esta mañana llegó el director general de Seguridad, que desde la estación se dirigió al domicilio de sus padres.

A las diez de la mañana celebró una extensa conferencia con el jefe superior de Policía, y luego visitó al gobernador civil.

Más tarde giró una inspección a las fuerzas de su mando.

LLEGA EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

A medio día llegó el crucero "Príncipe de Asturias" a cuyo bordo viaja el heredero de la Corona.

Las autoridades acudieron a cumplimentarle.

El gobernador dijo a los periodistas que el Príncipe, durante su per-

manencia en la ciudad hará vida a bordo.

A las seis y media de la tarde desembarcó, dirigiéndose a Capitanía general.

El gobernador no sabía los días que permanecerá el Príncipe de Asturias en esta ciudad.

EL COMITÉ PRO-PRESOS

Como resultado de la reunión a que asistieron representaciones de todos los partidos políticos de la izquierda y significados obreristas, se ha constituido el Comité pro-presos, cuyo principal objeto es conseguir la libertad de Maciá y los que aún están detenidos.

El primer acto será un mitin en la plaza de toros municipal.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Dimite el presidente de la República de El Ecuador.-Se agravan las huelgas de Málaga y en cambio se solucionan las de Galicia.-De un naufragio

TERMINA EL PARO

Pontevedra.—Puede darse la huelga por terminada y durante ella no se registraron incidentes desagradables.

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

Málaga.—Ayer se reunieron en el local social y en número de 1.700, los obreros metalúrgicos. Poco después de comenzada la reunión los ánimos comenzaron a excitarse y la autoridad se vió precisada a suspenderla.

Hablando el gobernador con los periodistas, les dijo que había realizado todo lo posible por llegar a la solución por medios persuasivos y de concordia. Pero ante el aspecto que tomaba la cuestión había resuelto poner en práctica otros procedimientos para imponer una solución justa y equitativa.

LA HUELGA DE TRANSPORTE

El Sindicato Unico de Transportes ha facilitado una nota a los periódicos afirmando que solo aspiran a moralizar el trabajo en el puerto, restableciendo las antiguas parradas en el muelle.

EN ORENSE

Orense.—Ha terminado ayer el paro de 24 horas, habiéndose restablecido la normalidad sin la menor alteración del orden.

DE LA DESAPARICION DE UN BUQUE

Vigo.—Entró en este puerto el buque español "Guimerat", cuyo capitán dió cuenta de que la estación radio-telegráfica del barco había recogido un radio de la estación francesa de Ouazan, dando cuenta de que a los 48 grados de latitud Norte, se había visto un barco pesquero a la deriva, al parecer abandonado de su tripulación.

Se relaciona esta noticia con la desaparición del buque pesquero de Bouzas.

MAS DETALLES

Quito.—El Presidente ha presen-

tado su dimisión con carácter irrevocable.

En todo el país reina gran tranquilidad, considerándose muy difícil la situación política y no pudiendo prever los acontecimientos.

Con arreglo a lo dispuesto por la ley pasa interinamente a ocupar la presidencia el ministro de la Guerra.

Se ha dispuesto el acuartelamiento de las tropas y se han dirigido órdenes a las fuerzas navales para que permanezcan en sus puestos.

ULTIMAS NOTICIAS

Guayaquil.—Las últimas noticias dicen que las Cámaras han concedido poderes excepcionales a Ayora para que continúe en la Presidencia con toda la autoridad precisa para hacer frente a la difícil crisis porque atraviesa el país.

DIMISION DEL PRESIDENTE DEL ECUADOR

Nueva York.—Telegrafian de Quito que el Presidente Ayora, ha dimitido.

No se ha producido ningún movimiento revolucionario en el país.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingos: La Esfera

Precio: una pta.

Miércoles: Mundo Gráfico

Precio: 50 cts.

Viernes: Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Proporciona - Distribuye
Crea - Redacta
Dibuja
Administra
Edita

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 TELEFONO 2164

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Después de informar las partes, queda conclusa para sentencia la vista de la causa por homicidio contra Modesta Rodríguez, para la que el fiscal rebaja la petición de pena

Ya pasadas las once del día de ayer se reanuda la vista de la causa contra Modesta Rodríguez Gamonal, por muerte de un niño en Laviana.

Sigue oyéndose a los testigos: Guillermo González García.—Es hermano del herrero Santalio. Dice que hallándose en un almacén sintió varias detonaciones, echándose a la calle, donde pudo enterarse por la niña Argentina que habían herido al "Tranquilo". Efectivamente, encontró a éste herido, avisando a un médico y a las autoridades. De lo ocurrido nada sabe, mejor, no lo vio.

Eduvigis Tascón.—Lavaba en el río y allí llegó Modesta. No precisa bien si antes o después de ocurrido el suceso, pues ella ni oyó los disparos. Le decía como a las doce su hija Elvira, ignora si por referencia, que Modesta había matado a Florencio.

Nicolás Antuña.—Supo por referencias de la muerte de Florencio. El mismo día, por la mañana, asegura haber visto a Modesta hacer varios viajes hacia la fuente. Sabe que Modesta padece ataques de epilepsia.

Purificación García.—Le consta que a Modesta le dan ataques por tener una vez que auxiliarla a la puerta de la casa de la declarante.

Ulpiano García.—Dice que cuando Modesta vivía en San Martín del Rey Aurelio fue llamado por el marido para auxiliarle a llevarla a casa por haber sido presa de un ataque en plena carretera. Le consta que otra vez quiso arrojarse por un balcón a la calle, evitándolo un cuñado suyo.

Baldomera Castañón.—Cree que Modesta no debía hallarse muy equilibrada en ocasiones puesto que una vez la vio en plena calle bailando en medias y muy lijera de ropa.

Y, con esto, terminaba la prueba testifical, dando las partes por reducida la documental.

LAS CONCLUSIONES

A última hora el Presidente pregunta a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones provisionales.

El fiscal adelanta que modifica las suyas en el sentido de apreciar en favor de la procesada la atenuante de provocación por parte de la víctima, con lo cual la pena que procede imponerle es de ocho años, en vez de catorce que le pedía.

La acusación particular, mantiene íntegras las suyas.

El abogado defensor modifica alternativamente. En primer lugar sostiene la inculpabilidad; en segundo que Modesta obra como enferma en estado de verdadera inconsciencia; y, por último, que no aceptadas las alegaciones anteriores ha de considerarse como bien probado que la procesada tiene disminuidas sus facultades mentales y que además ha concurrido en el hecho la atenuante de provocación por parte del interfecto, ya apreciada por el fiscal. En este último caso la pena a imponer es de cuatro años de prisión.

LOS INFORMES

Otorgada la palabra al fiscal de S. M., comienza éste su informe, advirtiéndole a la Sala que nunca como hoy hay que reclamar justicia. Estamos ante el hecho gravísimo de la muerte del infortunado niño de trece años Florencio García García, conocido por "Tranquilo".

Entiende que hay irrebatibles elementos acusatorios y ellos son las verdades que han brotado de labios infantiles cual los de los niños Amalio y Manolín, únicos testigos presenciales; y advierte que no cita a la hermanita de Florencio por sus vacilaciones.

Refiérese a la prueba pericial, desechando toda presunción de demencia. Encuentra contradicción en los informes médicos. La procesada es una perfecta responsable, pues admitió que le den ataques nada demuestra que en el momento del suceso era víctima de ataque alguno. La conclusión sentada es

que después de sufrido el accidente Modesta es una perfecta normal.

Habla de las conclusiones de la acusación particular rebatiéndolas como inadmisibles. No hay asesinato por no estar probada la alevosía; no hay homicidio con circunstancias de agravación, por que el Florencio pudo ponerse a salvo al ver a su contraria con un arma de fuego en la mano y sin embargo la retó. Por eso aprecia la provocación, reduciendo la pena a ocho años de prisión.

En este estado y por lo avanzado de la hora la vista se suspende para continuarla a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

Con tanta o mayor concurrencia de público comenzaba ayer por la tarde, a las cuatro la tercera y última sesión en la vista de la causa que más arriba venimos reseñando. Otorgada la venia a la acusación particular, sustentada por el letrado señor Tejerina, comienza éste advirtiéndole que su labor será de interés social, sin apasionamiento, solo mirando a que la verdad respaldanza.

A su juicio, la que se sienta en el banquillo es autora de un delito de asesinato como probará, no de un homicidio como pretende el fiscal llevado de sus sentimientos de hombre que quiere hacer compatible la justicia con la piedad. Se trata de una procesada que resulta peligrosa para la sociedad, que obra, bien por excitación del sistema nervioso, ya por otro motivo. Hay que tener en cuenta que la vida de todos está siempre pendiente de estos seres socialmente peligrosos.

Discrepa del fiscal en cuanto a la relación de los hechos, estimando que la verdad está en el relato de los niños que, a fin de cuentas, solo pueden decir pequeñas mentiras; las grandes quedan para las personas mayores. Los niños que allí han comparecido, dijeron la verdad.

Para probar el asesinato insiste en que dos de los tiros que han hecho blanco en Florencio le fueron disparados cuando ya éste se hallaba en el suelo, en la calleja, cerca de la portilla de entrada a su casa.

Desecha la atenuante de provocación que aprecia el fiscal pues nadie puede hacer caso de que un niño diga: "Sal acá tú", o "Ven acá tú". A esas cosas no se las hace caso, no puede tenerse en cuenta, sobre todo para esgrimir un arma de fuego y hacer uso de ella a mansalva, ya que el que el contrario no dispone de ningún elemento de defensa.

Estudia la alevosía, leyendo cómo la define el Código; asegurando a seguida que el niño se vio imposibilitado para la defensa ante la agresión inesperada, con revólver o pistola. Esto y el abuso de superioridad de la procesada es lo que determina el asesinato.

Examinando la prueba pericial, deduce que nada se prueba en ella que acredite la anulación de voluntad de la procesada. La enfermedad que se pretende no ha sido definida claramente.

Resume en el sentido de considerar el delito como de asesinato, sin que exista ninguna circunstancia eximente de responsabilidad. De no apreciarse la alevosía, la pena a imponer es de veinte años; de todos modos lo procedente será recoger a esa persona peligrosa en un Reformatorio, garantizando la defensa social.

Ultimamente informa el abogado defensor señor Muñoz de Diego. Su peroración fué amplísima.

Muéstrase sorprendido ante la disparidad de criterio de las acusaciones, que suelen discrepar en muy poco al apreciar los hechos, sorprendiéndole aún más que la particular hablase de la defensa social, cuando todo denota en sus apreciaciones afán de llevar a estrados los odios de la parte a que representa.

Rebate que Florencio sea un niño, como afirmaba el señor Tejerina; es ya un hombre, con arreglo al Código, que reconoce en los que ya cuentan catorce años derecho a contraer matrimonio, a cargar con los deberes inherentes al padre de familia; no se diferencia en potestad a los demás hombres, sino en que el Código no la autoriza para contraer deudas sobre sus bienes, nombrándole tutela en cuanto a esto. Además, por todas las referencias, Florencio es un hombre por su desarrollo; trabajaba para ayudar a la familia.

Refiriéndose a las declaraciones de los niños, cita penalistas que las consideran sospechosas, agregando que así se consideran por los Tribunales de varios países.

Y entra a defender su tesis, encontrando—como asegura lo encontraron el juez de Laviana y otros funcionarios—que en el suceso es todo un misterio. La procesada, sin sobresaltos, sin nada que demostre ligera turbación, al acusarla niega. Desmiente a los niños, que acaso alucinados o mal impresionados, ponen boca en ella. En las horas de la mañana en que se cometió el hecho, se dedica al cuidado y aseo de sus hijitos, va a la fuente y al río. En su casa se realizan registros infructuosos, pues el arma no aparece y no podía aparecer sencillamente porque allí nunca existió. La negativa continúa. Su serenidad es la de quien confía en que la justicia se haga reconociendo su inocencia y reintegrándola a su hogar, donde la aguardan su esposo e hijos.

Para apoyo de su segunda tesis, trata con copia de datos de la prueba pericial, de los antecedentes de su cliente, deduciendo que bien pudo obrar en momentos de ausencia total de voluntad, por medio de un fenómeno patológico de epilepsia larvada.

Termina apoyando su tercera tesis con argumentos muy atinados, para deducir que Modesta pudo en todo caso obrar con disminución de conciencia y voluntad, efecto de su enfermedad. Si así fué, concurriendo además, como el fiscal reconoce, la atenuante de provocación, el Tribunal, a quien la Ley otorga el derecho de benevolencia, dictará una sentencia que alivie la situación de

una pobre enferma y de una familia apenada.

El juicio se daba seguidamente por concluso.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Raimundo Prieto Buelga y Amalio González Barbón, por robo. Abogados, señores Martínez y Suárez; procuradores, señores Herrero y Aldecoa.

Laviana.—Contra Dámaso Suárez González, por desobediencia. Abogado, señor Alonso (don Tomás); procurador, señor Longoria.

Sección segunda

Infiesto.—Contra Marcelino Fernández Crespo, por lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor León.

Gijón.—Contra Marcelino Álvarez Prendes, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Hévia.

Gijón.—Contra Claudia María Dolores Blanco, por homicidio por imprudencia y usurpación de funciones. Abogado, señor García Argüelles; procurador, señor Mendoza.

Sala de lo civil

Avilés.—D. Rafael Fernández Suárez, sobre reforma de un auto en testamento de don Juan F. Solís y doña Celestina Solís. Abogado, señor Lucio Suarpe; procurador, señor Cabal.

SENTENCIAS

Villaviciosa.—Absolviendo a José Armando Casielles, de supuestos delitos de tentativa de homicidio y tenencia de arma.

Castropol.—Condenando a Jaime Vega García, por hurto, a tres meses de reclusión y absolviéndole del de incendio.

Por la familia de un compañero Suscripción de la Asociación General de Empleados de oficinas particulares

Suma anterior: 250,50 pesetas.

Don Manuel Rodríguez, 1; don Esteban Inclán, 3; don Amador Sánchez García, 1; don Elías Aguirre, 2; don Adolfo García, 2,50; don José Ramírez, 2; don Avellino Cabeza, 5.

Suma y sigue: 267 pesetas.

Nota.—Sigue abierta la suscripción en el Ateneo Popular, Librería de Galán y Zapatería de los Hijos de la viuda de Arias, calle de Uría, hasta el próximo día 10, en que será cerrada definitivamente.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM- PRA A BAJO PRECIO.



EL SEÑOR

D. RAMON GARCIA CUEVAS

Falleció en Oviedo el día 30 de Septiembre de 1930

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus aflijidos hijos don Arturo (ausente), don Elías y don Ramón García Cuesta; hija política doña Virginia Martínez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria San Lázaro (tras del Cortijo) al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

SECCION OBRERA

ACTO SOCIALISTA EN TURÓN

El viernes por la tarde organizado por la Juventud y Agrupación Socialistas de Turón se celebró un acto de carácter político en la Casa del Pueblo.

Silverio Castañón usó de la palabra en primer lugar dirigiéndose a los jóvenes para que cooperen con más intensidad en la lucha diaria del movimiento obrero y socialista. Les exhortó a que ingresaran en la Sección minera para ejercer la acción en el sentido del trabajo, así como dentro de las filas socialistas para realizar los verdaderos actos de ciudadanía. Encarándose con los elementos discolos del Sindicato Minero Asturiano, así como de la acción que viene ejerciendo el partido Socialista les dijo, que su obra no estaba justificada causando con ello un gran daño a la causa de todos los trabajadores, que sus propagandas eran de resultados negativos, que de las peroraciones que escuchó en un acto por ellos celebrado recientemente había salido dolorosamente mal impresionado. Según el orador sólo se aconsejó la violencia e indisciplina contra la organización de los socialistas. Con ese proceder—dice—sólo se consigue envenenar los sentimientos de los obreros; así no se educa ni se orienta como es debido a la masa obrera.

Terminó haciendo un caluroso llamamiento a todos para que no se dejen llevar de esas propagandas que contribuyen a debilitar la acción general de los trabajadores en general.

Le sigue Luis Oliveira, al cual no le dejó hablar el delegado de la autoridad al pretender hacer la crítica del Gobierno actual. Sólo dijo que el partido Socialista enarbola la bandera de las responsabilidades a partir del año 1921 hasta la fecha. Los diputados socialistas que van a al Parlamento próximo cumplirán con su deber.

Terminó llamando a todos para que siguiesen con atención la obra del partido Socialista que os asegura—dice—no ha de defraudar al país en los propósitos que viene anunciando.

Por último, ocupa la tribuna el inteligente propagandista obrero Amador Fernández, lo cual origina una gran expectación en la numerosa concurrencia que había en el salón.

Empieza su interesante discurso explicando como se constituye una organización, los intereses que en ella se juegan, las normas corrientes y estatutarias que se tienen que observar para su buena marcha, así como la disciplina que tiene que existir para así mejor realizar la obra que a ésta le está encomendada.

Analiza lo que es y representa la obra de un Gobierno que tiene que velar por los intereses generales del país, comenta la importancia y trascendencia jurídica que tiene el pacto del poder moderador al comprometerse a estar la Constitución de acuerdo con los poderes colegisladores. Los ciudadanos están obligados al cumplimiento y respeto de los códigos fundamentales, y se castiga toda infracción. El poder moderador de acuerdo con sus consejeros tienen que dar el ejemplo al país cuando desde arriba se desacata, cuando no se tienen en cuenta los compromisos adquiridos, la falta tiene más trascendencia, por lo tanto se hacen acreedores a ser juzgados como se merece por el pueblo.

Con mucho acierto y elocuencia examina lo que tienen representado los imperios y absolutismos por los

reinos de Rusia, de Francia, Austria-Hungría y Alemania. Dice que España no puede quedarse impasible ante los acontecimientos que se vienen dando desde hace unos once años a esta parte. Alude a los miles de jóvenes que se sacrificaron en Marruecos, los millones que allí se tienen gastado estérilmente, así como el desconcierto que hubo en el mando de las fuerzas que en África tienen operado.

Lejó párrafos de un mensaje el señor Manqués de Alhucemas dirigió al Rey, con motivo del movimiento sedicioso que se estaba preparando por los capitanes generales de Cataluña y Aragón, días antes del golpe de estado que dió Primo de Rivera en el año de 1923.

El partido Socialista Obrero, la Unión General de Trabajadores y cuantos ciudadanos simpatizan con estos dos organismos nacionales, están en el deber de poner de su parte cuanto les sea posible para que toda esta obra de funestas consecuencias para España no quede impune y se castigue a los culpables de ella. En estos momentos más que nunca es preciso que los trabajadores ejerzan la acción política de clase, la que propaga el partido Socialista. Los sindicalistas que al dejar el poder Primo de Rivera, dijeron que actuarían en política andan ahora diciendo en los actos que celebran lo contrario, aferrándose a la vieja doctrina del sindicalismo catalán. Con esa conducta, a mi parecer, agrega, causan un daño enorme a la causa democrática del país.

Se dirige a los que andan haciendo labor divisionista de los trabajadores, calificando esta obra como se merece.

Terminó refiriéndose a la huelga de los mineros de "Hulleras de Riosa" que allí mantiene el Sindicato Minero, y a la idea de publicar diario "La Aurora Social", para estas dos cosas pide el orador la ayuda de los compañeros todos de Turón.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente Amador Fernández, que fué ovacionado al poner fin a su elocuente peroración.

Cándido Barbón.

En Oviedo

JUVENTUD SOCIALISTA

Organizada por esta entidad tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, una conferencia a cargo del culto doctor don Julio Alonso Marcos, que divulgará sobre "La cuestión sexual".

Dada la eminente cultura del conferenciante, esta Juventud no duda que los ciudadanos amantes de la cultura harán acto de presencia en dicho acto.—El Comité.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 - TELEFONO 2164

BANCO HIJOS DE CREDITO

CAPITAL: 18 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48. GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegro a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta Principales farmacias del mundo.



INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

El presidente de la Federación patronal del ramo de la construcción, nos habla de la labor desarrollada en el seno del Comité paritario en lo que respecta a las bases del trabajo, de lo que ahora pretenden los obreros y de lo que persiguen también los patronos

LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN PATRONAL

No pueden mirarse con indiferencia las cuestiones que se suscitan entre patronos y obreros, aun cuando tengan un comienzo de menor importancia, por aquello de que "de paja se vá a Pajares", y que las más de las veces falta en el público la versión de origen, cierta y sencilla, que permita hacer la más acertada composición de lugar.

Siempre en el campo de los derechos por los que unos y otros luchan, hay por ambas partes fondo de salubridad económica, y nadie, por malansano sentir, quiere entorpecer; pero es lo cierto que los conflictos surgen y los más se fomentan dentro del equívoco.

La visita a un patrono no significa interés hacia este sector. El reportero—cómo iba a ser!—por nuestra parte, pregunta y muchas veces lleva su juicio hecho, que trata de consolidar, de reforzar, sea cual fuere la parte que le interesa.

Don Marcelino Suárez, dicho sea en honor a la verdad, no ha tenido en el transcurso de nuestra conversación el menor gesto acre ni desenfadado, por el que pudiera adivinarse la postura del intransigente. Lo contrario vemos y ha de ver el lector a través de nuestra charla con el presidente de la Federación de los patronos del Ramo de Construcción.

—Zonas de trabajo. ¿Qué es eso de zonas de trabajo primera y segunda?—preguntamos al señor Suárez.
—Muy sencillo. Aquellas localidades que por razón de población aconsejan considerarse como más caras a la vida del obrero, entran dentro de la primera zona, y son Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Sama y La Felguera. Advirtale que dentro de primera zona están considerados los núcleos obreros de La Cardenera y Naranco, en Oviedo; Somió y La Calzada, en Gijón; San Juan del Nieva y Salinas, en Avilés. A la segunda zona corresponden las demás localidades de la provincia.

—¿Se establecen sueldos mínimos para ambas zonas?
—Desde luego.

—¿Esa división es reciente?

—Data de Abril, y se tomó en la reunión del Comité Paritario del día 4 de dicho mes. Como usted vé, la fecha no puede estar más próxima. Patronos y obreros aceptaron el convenio, se firmó por todos, se enviaron copias de los acuerdos al Ministerio del Trabajo, se hicieron impresos y se repartieron profusamente en las zonas obreras.

—Entonces, ¿en qué punto está la cuestión?

—En que ahora, después de haber sacado acuerdo firme, pretenden modificar la base cuarta, la que trata de la división de zonas.

—Para eso la reunión de ayer del Comité Paritario. ¿Hubo acuerdo?

—No, señor. Dicen los obreros que le acordado en Abril no es eso que figura ahora, y se habla de modificaciones de determinada persona que, ciertamente, no se pueden escuchar siquiera. Esa ligereza en el juicio, sobre todo en este caso, tengo que condenarla, y conmigo voy las personas sensatas, porque de quien se trata está tan por encima de todo, que no pueden mancharse ni las espaldas.

—¿Pero no fué firmado por ellos?

—Sí, señor. No tiene ni comentario esto. Vamos a lo esencial. Ahora quieren modificar esa base cuarta y tras de ello, se anda.

—Mire usted. Nosotros no hemos de meternos en nada, pero un pequeño comentario sí nos lo va a permitir. Hay cosas que no vemos dentro de la primera, y que por razón de vecindad a los grandes núcleos en ellos se surten, en ellos viven. Y no puede ser otra cosa, dada la natural absorción de las poblaciones.

—Tenga en cuenta que en las zonas segundas no se aplica el salario mínimo.

—Pero puede aplicarse.

—Bien. A este respecto no dejo de recomendar cierta paciencia, y así lo van otros patronos. No hacemos hincapié en esto; pero, a cambio, pedimos otras modificaciones de las bases conculcadas, ya que se van a alterar. No se trata de salarios, que no queremos bajar ni de un céntimo ni de un céntimo.

—¿Puede enumerarnos algunas?
—Antes quiero haberle presentado cuando se confeccionaron las bases aprobadas en Abril, nosotros estuvimos al margen; todo fué cosa de ellos. Pero bien. Una de las cosas es la de una mutua reciprocidad en el aviso de despido. Ahora los patronos tienen que avisar al obrero con ocho días de antelación a su cese; en cambio ellos pueden irse cuando les conviene. Y respecto a esto queremos fijar un tiempo determinado de trabajo, por ejemplo: dos meses. Vea usted si no lo justo de la petición: Supóngase que, por circunstancias especiales, hay que llamar a veinte o treinta hombres para un trabajo de dos días. Pues hay que abonarles ocho días de salario, por aquello de que hay que avisarles con ocho días de antelación al cese; y para evitar esta anomalía, pretenden los patronos que sólo se haya de cumplir la obligación del aviso cuando se trata de obreros que hayan de permanecer en el trabajo dos meses por lo menos.

Otro punto que hemos de modificar es el que obliga a pagar una peseta más a los obreros que trabajen en andamios. Usted sabe que una vez sacada de cimientos cualquier edificación el trabajo general se hace sobre andamios. Para esto está establecido el seguro de accidentes; para esto se exige el certificado de los arquitectos de que los andamios reúnen seguridades absolutas. Todo lo demás es accidental, capaz de ocurrir en cualquier otro trabajo.

—Tenemos entendido que también hay algo sobre las horas de trabajo en Tudela de Veguín.
—En efecto; no sobre las horas de duración del trabajo, sino sobre la hora a que ha de comenzar la jornada y a la que ha de terminar. Antes de ahora los obreros de Tudela entraban a trabajar a las diez y a las nueve, a la vez que la Compañía del Norte no daba vagones antes. La empresa del Norte se interesó por esto, logrando facilitarlo a las nueve de la mañana;

—¿Cuándo se reúne el Comité nuevamente?
—Nada más termine sus trabajos esa ponencia. La Patronal se reunirá el próximo jueves.
—También entendíamos que había algo sobre delegados.
—Sí. Rechazan ahora los obreros al que tenían y también pretenden que nosotros designemos otro inspector de trabajo. Ellos pueden hacer lo que les plazca en cuanto al suyo, pero el nuestro responde perfectamente a nuestros deseos, y como es natural, vela por los intereses de los que representa; y es muy humano que así lo haga.

Hasta aquí la conversación con don Marcelino Suárez. La consecuencia no es desfavorable al problema; por el contrario, creemos que los patronos harán concesiones en cuanto a la clasificación de zonas primera y segunda, y esperamos que los obreros transijan, por su parte, en algunas de las pretensiones de los patronos, para evitar contratiempos que, no respondiendo a soluciones heroicas, deben desahucarse a todo trance. Sin embargo, para que nuestros lectores conozcan los puntos de vista que defienden tanto patronos como obreros, después de escuchar a la representación patronal, nos proponemos hacerlo con la obrera, con cuyo objeto mañana publicaremos otra información sobre tema tan interesante como el que queda comentado.

—¿Y en qué situación se halla el asunto?
—Por nuestra parte, en buena; pero ellos... Se ha nombrado una ponencia compuesta por dos patronos y dos obreros para que estudien el arreglo. Confío en que se hará algo práctico y sólido.

—¿Y en qué situación se halla el asunto?
—Nada más termine sus trabajos esa ponencia. La Patronal se reunirá el próximo jueves.
—También entendíamos que había algo sobre delegados.
—Sí. Rechazan ahora los obreros al que tenían y también pretenden que nosotros designemos otro inspector de trabajo. Ellos pueden hacer lo que les plazca en cuanto al suyo, pero el nuestro responde perfectamente a nuestros deseos, y como es natural, vela por los intereses de los que representa; y es muy humano que así lo haga.

Hasta aquí la conversación con don Marcelino Suárez. La consecuencia no es desfavorable al problema; por el contrario, creemos que los patronos harán concesiones en cuanto a la clasificación de zonas primera y segunda, y esperamos que los obreros transijan, por su parte, en algunas de las pretensiones de los patronos, para evitar contratiempos que, no respondiendo a soluciones heroicas, deben desahucarse a todo trance. Sin embargo, para que nuestros lectores conozcan los puntos de vista que defienden tanto patronos como obreros, después de escuchar a la representación patronal, nos proponemos hacerlo con la obrera, con cuyo objeto mañana publicaremos otra información sobre tema tan interesante como el que queda comentado.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los empleados y obreros municipales tienen derecho de prioridad para ocupar cargos en el nuevo Matadero

UNA AVERÍA EN EL AGUA

Ayer se tuvo noticia por la oficina técnica de que faltaba el agua en la zona baja de Teatinos y Campo de los Reyes, debido a una avería sufrida en la tubería de distribución de aquella parte.

En seguida se mandó personal para averiguar el sitio donde se había producido el daño y en ello estaba ayer.

LOS SERVICIOS DEL NUEVO MATADERO

Hoy se reunirá la Comisión especial que entiende en la cuestión del nuevo Matadero.

Su principal asunto es tratar del Reglamento de régimen interior y de la adquisición de camionetas para el traslado de las carnes desde el Matadero a los puestos de venta.

Se activarán todas las obras para ver el modo de que en el nuevo edificio se pueda ya comenzar la temporada de sacrificar el ganado de cerda.

UN CONCURSO

Se abre un concurso por término de 20 días para la adquisición de utensilios para los camiones del Municipio.

PERITACIÓN DE UNA CASA

Del expediente de expropiación de la casa de don Víctor Galán, para el ensanche de la plaza de Alfonso II el Casto, se han fijado las tasaciones de los tres peritos arquitectos.

El perito del propietario la tasa en 162.225 pesetas; el perito del Ayuntamiento en 119.738, y el tercero en discordia, en 132.927 pesetas.

El expediente se envía al gobernador para que diga por cual se debe de declarar el Ayuntamiento y

por tanto, el trabajo comenzaba a esa hora y terminaba a las seis de la tarde. Hubo sus inconvenientes, pero todo se había arreglado, cuando ayer nos plantan la cuestión diciendo que entrarán a las ocho de la mañana para cesar a las cinco de la tarde. Esto es absurdo, más no dependiendo de la voluntad de los patronos.

—¿Y en qué situación se halla el asunto?
—Por nuestra parte, en buena; pero ellos... Se ha nombrado una ponencia compuesta por dos patronos y dos obreros para que estudien el arreglo. Confío en que se hará algo práctico y sólido.

—¿Y en qué situación se halla el asunto?
—Nada más termine sus trabajos esa ponencia. La Patronal se reunirá el próximo jueves.
—También entendíamos que había algo sobre delegados.
—Sí. Rechazan ahora los obreros al que tenían y también pretenden que nosotros designemos otro inspector de trabajo. Ellos pueden hacer lo que les plazca en cuanto al suyo, pero el nuestro responde perfectamente a nuestros deseos, y como es natural, vela por los intereses de los que representa; y es muy humano que así lo haga.

Hasta aquí la conversación con don Marcelino Suárez. La consecuencia no es desfavorable al problema; por el contrario, creemos que los patronos harán concesiones en cuanto a la clasificación de zonas primera y segunda, y esperamos que los obreros transijan, por su parte, en algunas de las pretensiones de los patronos, para evitar contratiempos que, no respondiendo a soluciones heroicas, deben desahucarse a todo trance. Sin embargo, para que nuestros lectores conozcan los puntos de vista que defienden tanto patronos como obreros, después de escuchar a la representación patronal, nos proponemos hacerlo con la obrera, con cuyo objeto mañana publicaremos otra información sobre tema tan interesante como el que queda comentado.

—¿Y en qué situación se halla el asunto?
—Nada más termine sus trabajos esa ponencia. La Patronal se reunirá el próximo jueves.
—También entendíamos que había algo sobre delegados.
—Sí. Rechazan ahora los obreros al que tenían y también pretenden que nosotros designemos otro inspector de trabajo. Ellos pueden hacer lo que les plazca en cuanto al suyo, pero el nuestro responde perfectamente a nuestros deseos, y como es natural, vela por los intereses de los que representa; y es muy humano que así lo haga.

Hasta aquí la conversación con don Marcelino Suárez. La consecuencia no es desfavorable al problema; por el contrario, creemos que los patronos harán concesiones en cuanto a la clasificación de zonas primera y segunda, y esperamos que los obreros transijan, por su parte, en algunas de las pretensiones de los patronos, para evitar contratiempos que, no respondiendo a soluciones heroicas, deben desahucarse a todo trance. Sin embargo, para que nuestros lectores conozcan los puntos de vista que defienden tanto patronos como obreros, después de escuchar a la representación patronal, nos proponemos hacerlo con la obrera, con cuyo objeto mañana publicaremos otra información sobre tema tan interesante como el que queda comentado.

—La Directiva.—El Presidente. El Secretario.

Nos parece tan razonado lo que se demanda por esos empleados y obreros municipales que no dudamos que el Ayuntamiento le dará franca acogida y atenderá lo que es de legítimo derecho y que habrá de contar con nuestro apoyo.

Una reunión del Colegio del Secretariado de Asturias

Antayer se celebró en la Diputación una reunión de los secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, con el fin de tratar de asuntos de la clase.

Como en la reunión anterior habían presentado sus dimisiones el presidente del Colegio don Fernando Díaz Blanco, secretario del Ayuntamiento de Gijón, y don Sabino Gendin, secretario del Colegio y también del Ayuntamiento de Oviedo.

Fueron nombrados para sustituirlos el secretario de la Diputación don Pedro Mantilla, presidente del Colegio, y secretario del mismo al que lo es del Ayuntamiento de Avilés don Marcelino Suárez.

Después se acordó enviar un delegado a la Asamblea municipalista que tendrá lugar en Valencia, no designándose aún la persona.

Después de tratar otros asuntos de régimen interior y de interés para el secretariado de Asturias, se dió por terminada la reunión.

Un monumento al pintor Carreño de Miranda

Nuestro distinguido amigo y compañero don Julián Orbón nos comunica desde Avilés que por iniciativa del periódico "El Progreso de Asturias" se proyecta erigir en esta villa un monumento al gran pintor Juan Carreño de Miranda, hijo esclarecido de la misma, y para llevarlo a cabo se ha constituido un Comité ejecutivo formado por los señores don Francisco Carmona, don Eduardo Hidalgo, don Eugenio Sánchez, don Ricardo Escobar y don Julián Orbón, el cual se propone imprimir gran actividad a sus trabajos para que el monumento pueda inaugurarse en el mes de Agosto del año próximo con la solemnidad correspondiente a la noble y destacada figura de la pintura española cuya memoria se va a enaltecer.

La iniciativa es desde luego simpática y digna del apoyo, no sólo de los avilésinos, sino de los asturianos; y de ello estamos seguros, ofreciendo al referido Comité el concurso de nuestras columnas para el mayor éxito de la noble empresa.

La iniciativa es desde luego simpática y digna del apoyo, no sólo de los avilésinos, sino de los asturianos; y de ello estamos seguros, ofreciendo al referido Comité el concurso de nuestras columnas para el mayor éxito de la noble empresa.

Los señores don V. S. muchos y felices años.

Oviedo, 25 de Septiembre de 1930.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se pide la supresión de los derechos para el maíz y la supresión o la rebaja para los abonos

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Del Gobierno civil nos remiten la siguiente nota:

"Según los datos que obran en la Sección de Economía, los precios de la carne han subido notablemente.

En León cuesta un kilo, sin hueso, 5,40 pesetas; con hueso, 4,90 pesetas; de tercera clase, 3 pesetas.

En Santander, la llamada plana a 8 pesetas; pierna, 7,20 pesetas; lomo, 6,80 pesetas; aluja sin hueso, 5,60 pesetas, y con hueso, 3,80 pesetas; pecho y falda, 3,20 pesetas.

Los precios a que se vende de hecho en Oviedo, son menores a los de ambas provincias.

Los gastos de compra, estabulación, matadero, arbitrios, contribución, local, venta y demás de la industria no se han alterado, por lo cual la causa única del aumento, es el valor mayor que ha alcanzado el ganado, no el lucro de los industriales.

Además, se ha conseguido que la carne que suelen consumir las clases menos pudientes, no sufrió alteración.

Como por ahora sería injusta toda medida que tendiera a privar de su legítima utilidad a los labradores y como todo hace suponer que la carestía del ganado dure poco, en cuyo momento se obligaría a bajar el precio de la carne en proporción en favor de los consumidores, parece conveniente que no nos dejemos dominar de pesimismo.

Vale más pagar la carne cara a

nuestros campesinos que traerla barata del extranjero; pues, mientras aquellos tengan dineros, lo tendrán también los comerciantes, industriales, profesionales y el país en general, y si se les empobrece con disposiciones contrarias a la libertad de tráfico, se llegará en seguida, como ha ocurrido, a la ruina de todos.

Puestos a salvo los intereses de los consumidores de escasa fortuna, la diferencia producida por el alza, aunque signifique algún sacrificio, es tolerable para los acomodados, al menos durante lo poco que se espera dure la carestía."

LOS EMPLEADOS TRANVIARIOS

Ayer estuvieron en el Gobierno civil los representantes de la Empresa del Tranvía Central de Asturias y los del personal empleado en el mismo para firmar las bases de trabajo acordadas en la última reunión.

VARIAS NOTAS DE LA SECCIÓN DE ECONOMÍA

El secretario de la Sección de Economía nos dió ayer varias noticias de interés:

Los últimos precios del maíz

Según comunican los importadores del maíz exótico a la Sección de Economía, el precio de los cien kilos de maíz en los depósitos de Oviedo y Ribadesella, son a 50,50 pesetas por vagones y en partidas pequeñas a 51 pesetas; en Gijón y Avilés, a 50 pesetas por vagones y 50,50 por partidas inferiores.

Supone esto una rebaja de dos pesetas en los abonos, que deben tener en cuenta los alcaldes para señalar el precio en cada sitio.

Pidiendo la supresión del Arancel

Por acuerdo de la Junta provincial de Economía tenida el día 27 del presente mes, se pide al ministro la supresión de los derechos arancelarios del maíz exótico, y la supresión o rebaja de los mismos derechos para los abonos, a fin de que se pueda desenvolver el cultivo de las praderías y fomentar la rebaja en los precios del ganado.

El precio del ganado

Se dan instrucciones a los alcaldes para regular el precio de la carne en cada localidad, según el último acuerdo de la Junta de Economía, debiendo resolver con urgencia y enviar la propuesta al gobernador para su aprobación.

Deben enviar las relaciones

Se llama la atención a los mayoritarios de maíz sobre la obligación que tienen de presentar relación jurada del movimiento que tuvieron durante la decena anterior con arreglo al formulario e instrucciones publicadas en el "Boletín Oficial" el día 2 del presente mes.

CONDUCCIONES DE PRESOS

José Antonio García Lavilla, des de la cárcel de Siero a la de Oviedo.
Quintina González Gutiérrez, des de la cárcel de Cangas de Onís a la cárcel de Oviedo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

La delicadeza más exquisita en la interpretación de las obras, algunas de altos vuelos.

Nutridas ovaciones premiaban la labor de los profesores al final de cada obra, y hubieron de regalar varias veces al auditorio con nuevas interpretaciones.

Esta banda de música radica en el colegio de huérfanos del Instituto de la Guardia civil, en Valdemoro, y entre los profesores figuraban algunos alumnos.

Felicitemos efusivamente a su digno director y al benemérito Cuerpo.

Los agrarios

Telegrama de protesta

La Federación de Agricultores de Asturias envió ayer el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía con motivo de la campaña que vienen realizando los salmantinos:

El telegrama dice así:

"Representantes de más de 20.000 familias campesinas protestan respetuosamente ante V. E. de la demanda egoísta que hacen entidades agrarias salmantinas, suplicando a su rectitud y conocimiento problema de libre importación maíz arancel reducido pedido por Federación Agrícola, de lo contrario inevitable será conflicto labriego región asturiana y Norte con hambre doquier, huelga mercados y ruina riqueza ganadera asturiana. — Valentín Rodríguez."

Aniversario

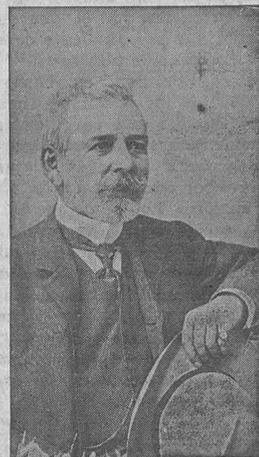
Doña María de la Asunción García Valdés

Hoy, día 1 de Octubre, se cumple el noveno aniversario de la cristiana muerte de la que fué dama ejemplarísima, llena de virtudes, doña María de la Asunción García Valdés, que había compartido las dichas del hogar con nuestro buen amigo el reputado industrial don Mario F. Peña.

El recuerdo de la distinguida dama revivirá entre los más gratos de las que fueron sus amistades en esta ciudad.

En esta fecha luctuosa reiteramos el testimonio de nuestro pesar a su viudo don Mario F. Peña, hijos Servando, don Mario, José Luis, Asunción y María Luisa; padres don Raimundo y doña Dolores; hermanos don Adolfo y don Enrique; madre política doña Luisa Azcárate y demás deudos.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.



Don Antonio F. Rocas Cimadevilla, a quien el domingo se rindió un homenaje popular en Colloredo por su altruismo en obras diversas.

Desde Avilés

Un hombre herido por un automóvil

(De nuestro corresponsal)

En la mañana de ayer, fué atropellado en Pillarnos (Illes) por un automóvil de matrícula extranjera, el vecino de dicho lugar Eugenio López López, que fué conducido en el coche causante del accidente, a la Clínica de la Cruz Roja, de esta villa, donde fué asistido de una herida contusa en la región occipital y erosiones en el parietal izquierdo y mano derecha.

Las lesiones que padece fueron diagnosticadas de menos graves.

La banda de música de la Guardia civil

Dá un concierto en el Paseo del Principe

A medio día de ayer dió el anunciado concierto la banda de música de los tercios de la Guardia civil, que se halla en Asturias por haber venido contratada para las fiestas de Pravia.

Era, además, un espectáculo interesante contemplar la briosa uniformación del Instituto benemérito, constituida en espectáculo artístico y ello contribuyó más a que los ovetenses acudiesen en gran número a escuchar el concierto.

Podemos calificar a esta agrupación instrumental de excelente, culminando, como esencial característico.